

<COPIA>



Centro Latinoamericano de Demografía

CELADE

Ojo
No entregar folios
pues hasta que se
publican oficialmente
(BID)
mg
90/07/91

INFORME BID:

ECUADOR

Santiago, Chile
Enero, 1992

CELADE - SISTEMA DDCPAL
DOCUMENTOS EN
SOBRE FOLIOS EN
AMERICA LATINA

16776.00 (42332)



I N D I C E

Página

INTRODUCCION Y SINTESIS	ii
I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS	1
1. El crecimiento de la población y sus componentes	1
- Fecundidad	2
- Mortalidad	4
- Migración internacional	6
2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas sobre la estructura de edad	7
3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna	8
II. CONSECUENCIAS DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA SOBRE LOS SECTORES SOCIALES .	12
Bibliografía	19

INTRODUCCION Y SINTESIS

En la primera parte de este documento se examina la situación demográfica de Ecuador y sus perspectivas hasta el año 2000, sobre la base de la información contenida en las estimaciones y proyecciones oficiales vigentes en la actualidad, en conjunto con otras fuentes de datos. La muy reciente disponibilidad de los resultados del Censo de 1990 conducirá a la revisión de esas cifras, aunque no necesariamente se modificarán las conclusiones que aquí se presentan. El análisis parte con una descripción del crecimiento de la población y de sus componentes -fecundidad, mortalidad y migración internacional-, así como de las consecuencias de sus tendencias sobre la estructura de edad. A continuación se examinan los rasgos principales de la distribución espacial de la población, incluyéndose un tratamiento de la urbanización y la migración interna. En la segunda parte se analizan algunas posibles consecuencias que los cambios demográficos antes expuestos tendrán en los próximos años sobre la fuerza de trabajo, el sistema de pensiones y los sectores salud, educación y vivienda.

Ecuador se encuentra desde hace unos veinte años en un proceso de transición demográfica. Esto se debe a que ha descendido el nivel de mortalidad -aunque no suficientemente- y se presenta todavía una fecundidad relativamente alta. Como consecuencia de la evolución que han tenido estos componentes, el ritmo de crecimiento anual de la población registró una tendencia de aumento entre 1950 y 1970, para luego decrecer, persistiendo en todo caso en niveles moderadamente altos, como producto de una tasa de natalidad que se sitúa en rangos más o menos elevados. Hacia el año 2000 la tasa de crecimiento demográfico, que hasta ahora se supone seguirá obedeciendo exclusivamente a la evolución de los componentes naturales, descenderá levemente con respecto a su magnitud actual.

La evolución de los componentes demográficos, principalmente la fecundidad, que a pesar de haber descendido no ha logrado llegar a un nivel bajo, ha determinado que los menores de 20 años sean la mitad de la población, aunque en la década del noventa disminuirán su representación porcentual en favor principalmente de los grupos de entre 20-59 años. Así, el crecimiento tanto absoluto como relativo de esta población representa la principal consecuencia sobre la estructura de edad. En todo caso, a fines de este siglo la población menor de 20 años tendrá una gravitación porcentual sólo ligeramente menor que la de las personas en edades activas.

Por su parte, la distribución espacial de la población ecuatoriana connota una notable heterogeneidad, por el hecho de su concentración en sólo dos provincias, Guayas y Pichincha, donde se asienta el 43 por ciento de los habitantes del país. A la vez, las regiones de la Costa y la Sierra aglutinan a la casi totalidad de los efectivos demográficos. El predominio urbano fue alcanzado en 1990, destacando que más de la mitad de la población citadina se localiza en la región costeña; al año 2000 se espera que dos tercios de la población nacional resida en áreas urbanas. En todo caso, la red urbana posee una configuración reciente, en la que sobresalen dos ciudades: Guayaquil y Quito. Finalmente, en el periodo 1985-1990 cambiaron de provincia de residencia 540 mil personas, constituyendo los destinos preferentes del conjunto de los migrantes las provincias de Pichincha y Guayas, en tanto que la principal provincia expulsora fue Manabí. En términos relativos, la mayor atracción migratoria es ejercida por

las provincias orientales y la más alta intensidad emigratoria se observa entre las provincias serranas.

En cuanto a las consecuencias de la dinámica demográfica sobre los sectores sociales, se proyecta que durante la presente década, la Población Económicamente Activa (PEA) del Ecuador crecerá desde 3.3 millones de personas estimadas para 1990 a 4.5 millones de efectivos en el 2000. Este elevado crecimiento se explica, en un 97 por ciento, por el incremento de la población en edad de trabajar. Junto a las exigencias que esta expansión involucrará, deben considerarse dos grandes problemas en el mercado de trabajo ecuatoriano, a saber, el estancamiento productivo que se arrastra desde la crisis de mediados de la década del ochenta, y las deficiencias estructurales que generan las condiciones para la persistencia, e incluso aumento, del desempleo, el subempleo y el sector informal. El sistema de pensiones presenta numerosos problemas, los que se vinculan a la elevada inflación, reducido monto de las pensiones, rápido descenso del superávit financiero, evasión privada y mora pública, ineficiente administración, y ausencia de coordinación entre los distintos esquemas existentes. En este contexto, el factor demográfico no constituye, por lo menos hasta el año 2000, un problema adicional para el financiamiento del sistema, e incluso puede favorecerlo si se aprovecha el potencial de expansión en la cobertura de la PEA. El sector salud registra numerosos indicadores deficientes en el contexto de los promedios latinoamericanos. El país experimentará durante la década en curso los efectos de su transición demográfica y de los hasta ahora leves cambios epidemiológicos asociados a ésta. Los requerimientos provenientes de la salud materno infantil comenzarán a estabilizarse y aumentarán los derivados de la población adulta. Esta situación puede aprovecharse para aumentar la deficiente cobertura en salud materno-infantil, sobre todo la relacionada con la atención institucional del parto. Parece muy recomendable, por otro lado, otorgar mayor importancia a la atención primaria y preventiva, así como distribuir de manera más equilibrada los recursos disponibles a nivel regional. En el sector educación, mantener constantes las coberturas escolares por nivel registradas en 1989 implicaría, entre 1990 y el año 2000, aumentar en 14 por ciento las matrículas preescolares, 15 por ciento las primarias y 19 por ciento las correspondientes al nivel medio. Estos aumentos se concentrarán en zonas urbanas, ya que, por ejemplo, en primaria se espera que los requerimientos de matrículas en zonas rurales disminuyan durante esta década en términos absolutos. La presión demográfica sobre el sector vivienda se mantendrá por lo menos hasta fines de siglo, y sólo para cubrirla será necesario un incremento del 26 por ciento en el stock de viviendas y del 33 por ciento de las conexiones al agua potable entre 1990 y el 2000. Esta expansión se concentrará abrumadoramente en zonas urbanas. A estas exigencias debe agregarse un déficit habitacional del orden del 45 por ciento del total de viviendas.

I. SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DEMOGRAFICAS

1. El crecimiento de la población y sus componentes

En la actualidad la población del Ecuador representa poco más del 2 por ciento de la población de América Latina. En 1950, cuando la proporción era prácticamente la misma, las estimaciones elaboradas por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y el CELADE indican que el país contaba con unos 3.3 millones de habitantes; en 1990 éstos alcanzaban a 10.6 millones y se proyecta que en el año 2000 la población llegue a los 13.3 millones (cuadro I.1).

Debido a los moderadamente altos niveles de fecundidad y mortalidad que la caracterizan, la población ecuatoriana se encuentra desde hace unos veinte años avanzando en la transición demográfica. Esto se refleja en el hecho que la estructura de edad de la población presenta todavía un rasgo eminentemente joven, ya que la mitad de los efectivos demográficos son menores de 20 años. La representación de los grupos en edades activas (20-59 años) alcanza a un 44 por ciento, mientras que las personas de 60 y más años constituyen casi el 6 por ciento. Con respecto a la composición por sexo, desde 1965 se observa un ligero predominio masculino en la población total.

Cabe destacar que las proyecciones que aquí se manejan no incluyen la información del Censo Nacional de 1990, debido a la reciente disponibilidad de las cifras definitivas de éste. Desde luego, su examen motivará una revisión de las estimaciones y proyecciones. El Censo de 1990 arrojó un total de 9.7 millones de personas, cuya estructura de grandes grupos de edad es idéntica a la señalada más arriba (cuadro I.1a; INEC, 1991b). Hay que mencionar que la diferencia entre la cifra del Censo y la estimada para 1990 (900 mil personas) se debe a probables omisiones en el recuento censal y quizás una sobreestimación de las proyecciones por cambios demográficos distintos a los previstos. A ello hay que agregar que el Censo excluye a una parte de la población que no fue empadronada en ciertas provincias, debido tanto a una decisión de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), como por otros motivos (INEC, 1991a). En lo que sigue del informe, a nivel nacional se continuará utilizando la información de las proyecciones vigentes hasta el momento, en tanto que las cifras definitivas del Censo de 1990 serán mencionadas en el análisis de la migración internacional, y empleadas en la descripción de la distribución espacial de la población, urbanización y migración interna.

Las tendencias del ritmo de crecimiento demográfico han estado determinadas exclusivamente por la evolución de la natalidad y la mortalidad, pues la migración internacional ha tenido mínima importancia relativa. Con relación al crecimiento, desde 1950 se observan dos periodos bien definidos, de aumento y disminución: hasta fines del decenio de los sesenta la tasa anual de crecimiento ascendió desde 28 hasta casi 32 por mil. Esto se explica porque a pesar que tanto la tasa de natalidad como la tasa de mortalidad disminuyeron, la intensidad del descenso en esta última fue mucho mayor. No obstante, los niveles de ambos componentes del crecimiento se mantuvieron excesivamente elevados, ya que a fines de los años sesenta la tasa de natalidad era cercana a 45 por mil y la tasa de mortalidad llegaba a alrededor de 13 por mil. A contar de la década siguiente el ritmo anual de crecimiento demográfico ha seguido una trayectoria descendente, aproximándose en la actualidad a cerca de 24 por mil, lo cual se

debe a una tasa de mortalidad que se ha situado en niveles bajos (7 por mil) y a una tasa de natalidad relativamente alta (sobre 30 por mil). Hacia el año 2000 se proyecta que el ritmo de crecimiento será inferior a 22 por mil, como producto del descenso de la natalidad a menos de 28 por mil (cuadro I.2 y gráfico I.1).

Como se mencionó antes, en el Ecuador la migración internacional ha tenido un reducido monto relativo y los saldos migratorios han resultado de un intercambio similar entre el número de inmigrantes y emigrantes que se desplazan a través de las fronteras del país. No obstante, hay dos hechos que más adelante motivarán una mención: las cifras absolutas y las características mismas de la migración internacional, por un lado, y ciertas peculiaridades de la inmigración en la década del ochenta, por el otro.

Finalmente, cabe destacar que en el Ecuador existe una gran diversidad de grupos indígenas, pero hasta ahora se cuenta con muy poco conocimiento de su situación general y, en particular, de sus características demográficas. Lo importante es señalar que esta población ha sido tradicionalmente marginada de los programas de desarrollo, hecho que se reflejaría en sus bajos niveles de ingreso, así como en la carencia de medios de producción y servicios esenciales. Estos grupos se encontrarían localizados preferentemente en la Sierra, aunque existiría una parte importante en las principales áreas urbanas del país, hacia donde han emigrado. Para tener una referencia de su gravitación proporcional, se ha estimado que cerca del 40 por ciento de la población correspondería a mestizo-indígenas con diversos grados de aculturación (OPS, 1990).

- Fecundidad

La fecundidad es la variable demográfica de mayor incidencia actual en el crecimiento de la población ecuatoriana, especialmente debido a que -hasta ahora- se considera prácticamente nula la gravitación de la migración internacional y existe una baja tasa de mortalidad.

La tasa global de fecundidad, que expresa el número medio de hijos por mujer al final de su vida fértil, es todavía relativamente elevada y se sitúa en torno a 4 hijos, proyectándose que llegará a cerca de 3.5 hijos a fines de siglo. Hasta la mitad del decenio de los setenta ella permaneció en niveles altos (sobre 6 hijos), y aunque el descenso se había iniciado poco antes, se hizo más evidente a contar del segundo quinquenio de esa década (gráfico I.2).

En el Ecuador se han realizado numerosas encuestas que suministran valiosa información sobre la transición de la fecundidad y, en particular, sobre la evolución y magnitud de los diferenciales sociales y espaciales. En general, los resultados publicados desde las primeras encuestas en los años sesenta han demostrado que en el país se sigue el patrón característico de América Latina, esto es, que las mujeres de las zonas urbanas, las de mayor nivel de educación y las mujeres que trabajan, tienen un menor número de hijos.

En los inicios de la década del ochenta, los datos de la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil y Variables Demográficas de 1982 (ESMIVD), indicaron la existencia de una fuerte diferencia de la fecundidad con relación a una de las variables que más discriminan su comportamiento: el nivel de educación de la

madre. En efecto, en ese entonces, las mujeres analfabetas tenían 7.7 hijos, en tanto que las mujeres de mayor instrucción tenían 2.1 (CEPAR, 1984). Otras dos encuestas posteriores realizadas en esa década revelan que estos y otros diferenciales han tendido a acortarse en alguna medida, aunque todavía son importantes.

El cuadro I.4, que contiene los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar de 1987 (ENDESA) y de la Encuesta Demográfica y de Salud Materna e Infantil de 1989 (ENDEMAIN), muestra que en los últimos años los descensos (absolutos y relativos) parecerían haber afectado más a las mujeres con educación primaria y a aquellas con educación superior, lo que se ha traducido en el hecho que, en particular, las discrepancias entre los niveles de fecundidad de estas últimas y los de las mujeres analfabetas siguen siendo significativas (más de 4 hijos). En el mismo cuadro puede apreciarse que entre las mujeres residentes en áreas urbanas y las de áreas rurales persiste un diferencial de casi 2 hijos (5 contra 3.1 en 1986).¹

Un aspecto de gran interés que indudablemente se asocia con la evolución descrita guarda relación con el uso de métodos anticonceptivos en la población ecuatoriana. En 1987 fue aprobada la Política de Población de la República del Ecuador, la cual incorpora entre sus estrategias a la planificación familiar (CEPAR-MSP-CDC, 1990). Pero los servicios de planificación familiar fueron iniciados en 1966, cuando se formó la Asociación Pro-Bienestar de la Familia Ecuatoriana (APROFE). Posteriormente, en 1969, se crearon programas paralelos por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y una sociedad privada, y en 1970 los programas públicos del IESS y los de los Ministerios de Salud Pública y Defensa Nacional, pasaron a ser los más importantes. En general, el proceso de institucionalización de la planificación familiar se consolidó después de 1975, cuando sus acciones tuvieron un creciente alcance (CONADE-UNFPA, 1987). En la actualidad, las instituciones públicas mencionadas, junto con APROFE y otros dos centros privados, son los principales organismos encargados de la planificación familiar en el país. Aunque la fuente de obtención de los métodos (modernos) es en su mayoría privada (médicos, clínicas, farmacias, APROFE y otros), a nivel individual el Ministerio de Salud Pública es el más importante, si se tiene en cuenta que casi un tercio de las usuarias de métodos anticonceptivos los obtienen a través de él. Este ministerio se encarga de informar, orientar y prestar servicios para la regulación de la fecundidad (CEPAR-MSP-CDC, 1990).

Entre las mujeres unidas, la incidencia actual de la práctica anticonceptiva parece ser relativamente elevada en el contexto latinoamericano. En 1966, apenas un 13 por ciento de las mujeres en unión utilizaba algún método de regulación de la fecundidad, pero trece años después (1979), consecuentemente con la consolidación de las actividades de planificación familiar en el país, la cifra se elevó significativamente a 35 por ciento, y siguió haciéndolo durante la década del ochenta (40 por ciento en 1982; 44 por ciento en 1987), hasta alcanzar a más de la mitad de las mujeres unidas en 1989 (53 por ciento). En este último año tres cuartas partes hacían uso de métodos modernos y desde 1982

¹ Estas encuestas arrojan tasas un poco más bajas a nivel nacional que las estimadas en las proyecciones oficiales vigentes actualmente.

se observa que la esterilización ha sido el método más frecuente, pasando desde un 12 por ciento de las mujeres unidas a un 19 por ciento en 1989 (23 por ciento en zonas urbanas, casi el doble de la importancia en las zonas rurales). En 1989, le seguían el DIU (12 por ciento) y la píldora y el ritmo (9 por ciento cada uno), aunque la píldora ha experimentado un descenso (CEPAR, 1984; CEPAR-ININMS-DHS, 1988; CEPAR-MSP-CDC, 1990).

Como sucede con la fecundidad, la incidencia y características de la práctica anticonceptiva son variables según algunos atributos de las mujeres. El cuadro I.5 muestra que las mujeres menores de 20 años, las mujeres sin instrucción formal o analfabetas y las mujeres de áreas rurales presentan la menor prevalencia, hecho que es regular desde 1979. Por lo tanto, no obstante que ha aumentado el uso de métodos anticonceptivos para la totalidad de las mujeres, persisten importantes diferencias según las características mencionadas, hechos que cobran significación al considerar que la prevalencia de los grupos más desfavorecidos se acerca, en general, a la que existía para el país en su conjunto en 1979.

De los antecedentes anteriores, el perfil de las usuarias de métodos anticonceptivos en el Ecuador se puede caracterizar del modo siguiente: la mayoría está esterilizada o bien hace uso del DIU (35 y 23 por ciento, respectivamente). Aparte de la consabida relación positiva con la mayor edad y mayor paridez, la proporción de esterilizadas guarda una elocuente asociación inversa con el nivel de instrucción alcanzado. Entre las mujeres usuarias analfabetas el porcentaje de esterilizadas es de 52 por ciento, mientras que entre las mujeres con educación superior dicha cifra se reduce a la cuarta parte (CEPAR-MSP-CDC, 1990). Esto significa que tanto el uso de métodos de regulación de la fecundidad como las posibilidades de elección de los mismos parecen ser diferentes según los logros educacionales alcanzados por las mujeres, hechos que actúan principalmente en detrimento de aquellas que cuentan con menores niveles de educación, aun a pesar de su residencia urbana.

- Mortalidad

Con una esperanza de vida al nacer que en la actualidad bordea los 66 años para ambos sexos, Ecuador posee un nivel de mortalidad que se sitúa por sobre el promedio de América Latina, es decir, relativamente alto. En los inicios de la década del cincuenta la esperanza de vida no alcanzaba los 50 años, pero entre 1950 y 1965 ocurrieron las mayores ganancias en años de vida (algo más de 6 años). Los períodos siguientes marcan una reducción del incremento en la esperanza de vida al nacer, proyectándose que ella alcanzará a cerca de 68 años a fines de siglo (gráfico I.3), tratándose de un valor todavía por debajo del que se espera en esa fecha para el promedio de los países latinoamericanos.

Asociado en buena medida con la evolución descrita está el comportamiento que ha exhibido la mortalidad infantil. La tasa respectiva se ha mantenido también muy por encima del promedio de la región (entre las cinco más elevadas de los países de ésta) y en la actualidad oscila en torno a 60 defunciones por cada mil nacimientos (cuadro I.2). Hay que destacar, no obstante, que la encuesta ENDESA-87 indica que dicho valor se habría alcanzado ya a mediados de la década

del ochenta (CEPAR-ININMS-DHS, 1988).² Las proyecciones oficiales para el año 2000 suponen que la mortalidad infantil descenderá modestamente, hasta llegar a 50 por mil, aproximadamente, situación que da cuenta de la posible persistencia de un nivel elevado de mortalidad (cuadro I.2). Si este hecho constituye una realidad preocupante, lo es más todavía la existencia de marcados contrastes al interior de la población, en términos espaciales y sociales, evidenciando las desigualdades en la sociedad ecuatoriana.

Por ejemplo, como es un hecho casi universal, la mortalidad infantil en las áreas rurales es mayor que en las zonas urbanas. Entre 1960 y 1980, la información de los censos nacionales de 1974 y 1982 muestra que en las primeras la tasa descendió desde 130 a 95 por mil, mientras que en las segundas el descenso relativo fue más intenso, esto es, pasó desde 90 a 60 por mil. Alrededor de 1980 la población rural de la Sierra presentaba los mayores niveles de mortalidad infantil (cerca de 100 por mil), región en la cual se asienta una parte importante de la población nacional y, a la vez, un segmento significativo correspondería a población indígena (CONADE-UNFPA, 1987).

Por otra parte, la mortalidad infantil ha llegado a alcanzar grandes contrastes según el número de años de estudio aprobados por la madre. El Censo de 1974 permitió establecer que los niños de madres con menos de cuatro años de estudios aprobados tenían un riesgo de morir antes de cumplir el primer año de vida que era equivalente a más de dos veces del que presentaban los niños de madres con siete y más años de estudios aprobados; en 1982, el censo respectivo arrojó un diferencial algo mayor, en orden a una tasa de 104 por mil para las primeras y de 38 por mil para las segundas (cuadro I.6). Finalmente, aunque ya se mencionó que el nivel nacional es algo más bajo que el de las proyecciones, la encuesta ENDESA-87 indica que en la primera mitad de la década del ochenta la brecha entre los niveles de mortalidad infantil de las áreas urbanas y rurales se habría reducido (53 contra 64 por mil), pero los contrastes persistirían en los órdenes señalados en cuanto a los niveles de educación, los cuales serían más acentuados todavía si se comparan las tasas de las mujeres con educación superior con las que cuentan con menos de cuatro años de instrucción formal (22 contra 106 por mil; CEPAR-ININMS-DHS, 1988).

De otro lado, aunque la información proveniente de los registros vitales está afectada por una fuerte omisión y causas mal definidas, la estructura de causas de muerte muestra un perfil en que se combinan las patologías vinculadas con una situación de relativamente altos niveles de mortalidad y las causas típicas de la modernización (OPS, 1990). Las principales causas de muerte en el Ecuador en 1988 se relacionaban con traumatismos y envenenamientos (18 por ciento del total de defunciones), enfermedades del aparato circulatorio (15 por ciento), y enfermedades infecciosas y parasitarias (11 por ciento); una parte importante correspondió a causas mal definidas (13 por ciento). Las defunciones de menores de un año tenían como causas principales a las afecciones perinatales (33 por ciento), enfermedades infecciosas y parasitarias (21 por ciento), y enfermedades

² Al respecto, los resultados de la encuesta ENDEMAIN-89 no son confiables, pero estimaciones indirectas a partir de su información arrojan valores coherentes con los de la encuesta ENDESA-87 para esas fechas (CEPAR-MSP-CDC, 1990).

del aparato respiratorio (19 por ciento). En conjunto, las defunciones en este período de la vida constituyeron el 18 por ciento del total de todas las edades (INEC, 1990).

- Migración internacional

Como ya se ha señalado, de acuerdo a la información disponible y en la cual se basan las proyecciones, en el Ecuador la migración internacional no alcanzaría magnitudes relativas significativas. Además, parece tener un equilibrio en cuanto a la emigración y la inmigración, todo lo cual se ha traducido en un escaso o nulo impacto demográfico. Sin embargo, conviene mencionar algunos alcances importantes, tanto por las cifras absolutas y las características de la migración internacional *conocida*, así como por evidencias que dicen relación con un particular comportamiento de la migración colombiana en la década del ochenta.

Con relación a la inmigración basada en información confiable, este país se mantuvo al margen de las grandes corrientes que en la postguerra se orientaron a algunos países de América Latina (como Argentina, Brasil, Uruguay). De todas maneras, los extranjeros residentes en Ecuador aumentaron su número desde 1950 hasta 1982; en el primer año constituyeron alrededor de 23 mil personas, mientras que en el último alcanzaron a 75 mil. En 1982, como producto de una tendencia histórica, los colombianos eran mayoría (más del 50 por ciento), seguidos muy atrás por norteamericanos y chilenos. Los colombianos, en promedio, constituían una población de baja escolaridad y se empleaban fundamentalmente en actividades agrícolas (CELADE, 1989a; CONADE-UNFPA, 1987). La información disponible al respecto en los resultados definitivos del Censo de 1990, aun sin evaluación, indicaría que el número de extranjeros residentes en el Ecuador no ha variado con respecto a 1982 (INEC, 1991b).

Al parecer, la inmigración de colombianos en la década del ochenta cobró un inesperado -si no extraordinario- vigor, en virtud del desplazamiento forzoso producido directa o indirectamente por la violencia imperante en sus zonas de origen. La emigración al Ecuador ha tenido como motivación complementaria la percepción de la existencia de oportunidades económicas y el clima de relativa paz social que caracterizaría a este país, al menos en contraste con sus países vecinos. Como se trata de un fenómeno que en los hechos involucra a una masa importante de desplazados, el asunto ha alcanzado caracteres de preocupación desde el punto de vista humanitario. De este modo, un estudio realizado por la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) en 1989, constató que entre 1981 y 1988 ingresaron legalmente a Ecuador unos 700 mil colombianos, de los cuales 160 mil retornaron en este período (según cifras de la Dirección Nacional de Migración del Ecuador). Es decir, unos 500 mil habrían permanecido en el país, entre quienes más de un tercio habría emigrado de Colombia por motivos directamente relacionados con la violencia (ALDHU, 1990). No obstante lo anterior, hay que considerar estas cifras con mucha cautela, teniendo en cuenta además que el Censo de 1990 estaría mostrando que el número de extranjeros no ha variado desde 1982 (consignando eso sí que en ambos censos no se incluye, seguramente, a buena parte de los indocumentados, cuyo volumen se desconoce).

Cabe destacar, por último, que la Asociación consignada realizó una encuesta a colombianos residentes en Ecuador, descubriendo que las provincias de Pichincha, Sucumbios y Esmeraldas constituirían los principales puntos de asentamiento, tratándose de una población de estrato social medio y bajo, con agudos problemas de legalización de su residencia y de inserción laboral. Los resultados de este estudio llevaron a la firma de un convenio entre ALDHU y el Gobierno ecuatoriano para buscar soluciones a los numerosos problemas detectados (ALDHU, 1990).

En cuanto a la emigración de ecuatorianos, la información censal disponible hasta principios de la década del ochenta muestra que, en el marco de una tendencia creciente, el principal país de destino ha sido Estados Unidos. El número de ecuatorianos residentes en este país en 1970 fue de 37 mil, mientras que en 1980 fue de 86 mil, lo que representó el segundo grupo sudamericano más numeroso después de los colombianos. Venezuela representaba otro país de destino importante (22 mil ecuatorianos fueron censados en él en 1981), aunque Colombia parece ser otro país de destino preferencial. Algunas de las características básicas de los ecuatorianos censados en Estados Unidos en 1980 son el predominio femenino y de personas de edad adulta joven, así como las altas tasas de participación económica y una elevada escolaridad: estos aspectos indican pues, que se trataría de una emigración de tipo selectivo (CELADE, 1989a; CONADE-UNFPA, 1987).

2. Algunas consecuencias de las tendencias demográficas sobre la estructura de edad

Las tendencias recientes de las variables demográficas en el Ecuador, así como sus proyecciones hasta fines de siglo, determinan las consecuencias sobre la estructura de edad. Al igual que en muchos otros países de la región, la fecundidad es la variable definitoria de estos cambios, aunque el descenso de la mortalidad ha contribuido al rejuvenecimiento de la población especialmente cuando la fecundidad fue más elevada. Por otro lado, las estimaciones y proyecciones de población actualmente vigentes suponen que la migración internacional no ha alcanzado todavía un impacto sobre la dinámica demográfica y la estructura de edad, a pesar que en la década del ochenta se habría dado una probable intensificación de la inmigración, lo cual no se estaría corroborando, hasta ahora, a través de las cifras definitivas del Censo de 1990.

Debido a que la fecundidad se mantiene en niveles relativamente altos y sólo ha evidenciado una disminución sostenida desde la segunda mitad de la década del setenta, la estructura de edad de la población ecuatoriana es eminentemente joven, con una pirámide de base todavía ancha, la que permaneció casi idéntica entre 1950 y 1970 (gráficos I.4 y I.5). Aunque en 1990 ya se advierten los síntomas de la disminución de la fecundidad (gráfico I.6), los menores de 20 años de edad representan la mitad de la población: sólo en esta década se espera que pierdan su mayoría relativa hasta que en el año 2000 alcancen al 46 por ciento, cifra que aun será elevada. Esto se debe a que la alta fecundidad del pasado y el mismo nivel actual determinan un ingreso masivo de mujeres a las edades reproductivas. De este modo, en el 2000 la pirámide poblacional seguirá teniendo su mayor anchura en las edades más jóvenes (gráfico I.7).

En orden al comportamiento descrito no es sorprendente que sólo desde 1970 se observe una caída sistemática de la representación relativa de los menores de 5 años, que pasaron desde 18 a 14 por ciento en 1990 y se espera que sean casi el 13 por ciento en el año 2000. La población de entre 5-19 años subió desde 34 a 38 por ciento entre 1950 y 1980, pero en 1990 alcanzó a 36 por ciento y se proyecta que constituirá el 34 por ciento en el año 2000 (cuadro I.3). Entre 1990 y 2000 se espera que los menores de 20 años de edad crezcan en algo más de 800 mil personas, el 30 por ciento del incremento de la población total (2.7 millones de personas; cuadro I.1).

La consecuencia más importante de las tendencias demográficas sobre la estructura de edad es el aumento porcentual de la población en edades activas (20-59) desde 1970; esta población ha pasado de 38 por ciento en esa fecha hasta el 44 por ciento en 1990, esperándose que en el 2000 alcance el 48 por ciento, es decir, superará levemente la importancia de los menores de 20 años (cuadro I.3 y gráfico I.8). Entre 1990 y el 2000 la población en edades activas crecerá en una cifra absoluta del orden de los 1.7 millones (62 por ciento del incremento total). El aumento de la representación de estos grupos determinará que la relación de dependencia disminuya desde 128 a 110 por cien entre 1990 y 2000 (cuadro I.3).

Finalmente, la población de 60 y más años no ha registrado grandes variaciones en su representación porcentual en los últimos años y seguirá oscilando en torno al 6 por ciento (cuadro I.3). Estos grupos aportarán alrededor del 9 por ciento del incremento demográfico entre 1990 y 2000, por lo que en el Ecuador se está relativamente lejos de un avance notorio en el envejecimiento de la población.

En resumen, las proyecciones sugieren que la población ecuatoriana seguirá siendo joven al año 2000, aunque la población en edades activas irá adquiriendo cada vez mayor gravitación.

3. Distribución espacial de la población, urbanización y migración interna

Con 272 mil km², el Ecuador es el país de menor superficie dentro del ámbito andino sudamericano; su densidad, de 36 habitantes por km², en cambio, excede el promedio latinoamericano. Estas cifras, sin embargo, no permiten advertir la notable heterogeneidad de la distribución espacial de la población ecuatoriana. Sólo dos de las 21 provincias existentes en 1990, Guayas y Pichincha, concentraban al 43 por ciento de los habitantes del país; en 1950, esas mismas provincias eran habitadas por el 30 por ciento de los ecuatorianos. Pero la realidad espacial del país es todavía más compleja. La yuxtaposición histórica de factores sociales, culturales, económicos y políticos en dominios geográficos diversos ha originado tres estructuras regionales claramente diferenciadas: Oriente, Sierra y Costa. Cabe agregar el archipiélago de las Galápagos, situado a mil kms. del continente y con menos de 10 mil habitantes en 1990, que constituye la provincia con más baja densidad demográfica del país y cuyo territorio, en su mayor parte, corresponde a una reserva natural. Hacia 1990, el 96 por ciento de la población del Ecuador residía en la Costa y la Sierra que, con menos del 49 por ciento del territorio nacional, tenían, en promedio, cerca de 70 personas por km²; por el contrario, en la mitad oriental del país la densidad no llegaba a los 3 habitantes por km² (cuadros I.7 y I.8).

Los distingos regionales moldean la fisonomía demográfica del Ecuador. El Oriente, formado por los escarpes andinos orientales y una porción de la cuenca amazónica, comprende un frágil ecosistema de selva lluviosa donde se emplaza una todavía rudimentaria infraestructura de servicios y producción. Esta región comenzó a adquirir importancia en 1967 con la explotación petrolera en Lago Agrio (provincia de Sucumbios), que involucró la construcción de un oleoducto a Quito y Esmeraldas y de carreteras de penetración. Aunque la colonización agrícola se había iniciado antes (provincias de Morona y Zamora), concomitantemente con la explotación petrolera se instalaron nuevos colonizadores agrícolas y mineros provenientes de la Sierra. Esta reciente ocupación explica las altas tasas de crecimiento de las provincias orientales. Las precarias condiciones ambientales, sumadas a la carencia de suficiente apoyo crediticio y técnico y al despojo de los medios de vida de los grupos indígenas que habitan la región, imponen serios desafíos al desarrollo futuro del Oriente.

La Sierra es un dominio delimitado por la Cordillera de los Andes que, con una anchura media de 100 a 120 kms., recorre el país de norte a sur; se trata, en realidad, de dos cadenas paralelas separadas por una sucesión de cuencas intermontanas situadas entre 2500 y 3200 m. de altitud y cerradas por cordones transversales. La Sierra concentra la mayor parte de la población indígena del país y hasta 1950 mantuvo la hegemonía demográfica heredada del pasado colonial y prehispánico; a partir de los años cincuenta, el crecimiento de la población serrana se ha mantenido por debajo de las tasas nacionales. Sólo una provincia de la Sierra, Pichincha, ha mostrado un sostenido dinamismo demográfico. Las cuencas son escenario de una actividad agrícola intensiva en mano de obra, como lo revelan las densidades rurales superiores a los 100 o 150 habitantes por km² en las áreas de Otavalo, Ambato y Cuenca (provincias de Imbabura, Tungurahua y Azuay).

Típicamente, en el centro de las cuencas intermontanas se sitúa una ciudad importante, a menudo capital provincial, que es un centro de comercio y servicios y nudo de comunicaciones. Los bordes de las cuencas, con suelos de escasa aptitud agrícola y topografía compleja, son objeto de una explotación minifundiaria que se eleva hasta más allá de los 3500 m. de altitud. Parte importante de la producción agrícola de la Sierra (frejoles, maíz, cebada, trigo y papas) es generada por estructuras tradicionales (familiares y haciendas) y destinada al mercado interno; a raíz de la reforma agraria, se ha fortalecido la ganadería, especialmente en Cayambe y Latacunga (provincias de Pichincha y Cotopaxi), a la vez que se han ido constituyendo algunos bolsones de modernización agrícola en el medio serrano.

Contrastando con la Sierra, la Costa ha tenido una veloz evolución reciente, asociada con el avance de las plantaciones en la selva, según un ritmo regulado por los mercados externos. Exceptuando a la península Santa Elena (provincia de Guayas) y a Manabí, cuyas comunidades indígenas eran numerosas, la población costeña adquirió importancia sólo desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando las plantaciones de cacao se convirtieron en factor de atracción para campesinos serranos; este fenómeno se repitió entre 1950 y 1970 con la extensión de los cultivos bananeros sobre las llanuras preandinas ubicadas entre Santo Domingo y Babahoyo y en los valles aluvionales situados entre esta ciudad y la de Machala, abarcando sectores de Esmeraldas, Pichincha, Los Ríos, Manabí, Guayas

y El Oro. La paulatina diversificación productiva de la cuenca del Guayas (arroz, palma aceitera, algodón y caña de azúcar), así como el establecimiento de agroindustrias, contribuyeron a mantener activa la inmigración de origen serrano. En las zonas semiáridas del litoral, entre Bahía de Caráquez y el límite sur del país, la pesca industrial (atún y camarón) y el turismo, han generado un gran número de puestos de trabajo.

Hacia 1990 la Costa se había convertido en asiento de la mitad de la población ecuatoriana. Pero, las tasas de crecimiento provinciales alcanzaron sus mayores valores en los años cincuenta y sesenta, período que acota la etapa expansiva de la población costeña. Numerosos centros urbanos de tamaño intermedio y pequeño han surgido como resultado del dinamismo económico de vastas zonas de la región y se han convertido en núcleos de servicio y de transporte, aunque sus infraestructuras físicas revelan serias deficiencias. El Oro, Esmeraldas y Guayas han exhibido las más altas tasas de crecimiento demográfico, mientras que Los Ríos y, en especial, Manabí, han mostrado una tendencia a perder población; la baja tasa de incremento de esta última en los años setenta aparece explicada por la incidencia de un período de aguda sequía. A pesar de la magnitud e intensidad de su reciente poblamiento, la Costa sigue presentando áreas débilmente ocupadas, como ocurre en el noreste de Esmeraldas, norte de Manabí y la península Santa Elena.

Aun cuando la población urbana del Ecuador ha venido creciendo a un ritmo sostenidamente mayor que la total, por lo menos desde 1950, recién en 1990 el país adquirió una mayoría urbana. Este incremento demográfico urbano ha ido en desmedro del rural, fenómeno que fuera privativo de la Sierra durante los años cincuenta y sesenta, pero que luego se evidenció con aún más fuerza en la Costa, como lo revelan El Oro y Manabí, cuyos habitantes rurales fueron menos numerosos en 1990 que en 1970; Bolívar, Imbabura y Loja, en la Sierra, presentan situaciones similares. Si la región costeña ejerce un predominio en cuanto a la población total del país, ello es todavía más claro respecto de la población urbana nacional, ya que a partir de 1974 ha aglutinado a cerca del 55 por ciento de ésta; por el contrario, la Sierra ha descendido en su participación relativa. A su vez, el Oriente ha mostrado un claro incremento de su posición respecto de la población rural (cuadros I.8 y I.9).

Los indicadores pertinentes muestran que la población costeña se hizo mayoritariamente urbana hacia fines de los años setenta, algo que la Sierra obtuvo diez años más tarde. Sin embargo, un análisis más detenido de las cifras sugiere que la tasa de urbanización serrana ha tendido a ser mayor que la costeña. Esto se debe al desigual dinamismo demográfico de ambas regiones: la urbanización de la Costa ocurrió en medio de una clara expansión demográfica, la de la Sierra se ha presentado dentro de un contexto de débil incremento de la población. En el Oriente se aprecia que, a pesar de las altas tasas de crecimiento de la población urbana, el porcentaje urbano continúa bajo, inferior a la mitad del valor medio nacional; esto se debe a que la gran expansión demográfica de esta región se descargó especialmente en el medio rural (cuadro I.10). Si se definiere como urbana aquella parte de la población que habita localidades de 2 mil y más habitantes, el grado de urbanización de la población ecuatoriana sería algo mayor que lo señalado, ya que en 1982 éste habría llegado al 54 por ciento de la población y en 1990 ascendería al 60 por ciento de la misma. Por otra parte, cabe añadir que el número de localidades de 2 mil y más

habitantes se duplicó entre 1950 y 1990; en cambio, las de 20 mil y más residentes, aumentaron de 5 a 33. Estos datos revelan cuán reciente es la red urbana del Ecuador y sugieren, además, una tendencia hacia la concentración de la población (cuadro I.11).

Guayaquil y Quito, las dos ciudades mayores, reunían el 15 por ciento de los habitantes del país en 1950; en 1990 albergaban al 27 por ciento del total. De este modo, la concentración no ha sido exclusiva de una sola ciudad, como en otros países de América Latina, sino que ha sido compartida por las dos mayores. Además, el sistema urbano del Ecuador ha presentado una gran fluidez en cuanto a su ordenamiento jerárquico y funcional y han sido las ciudades de rango medio las que han presentado las más elevadas tasas de incremento demográfico. En general, el dinamismo citadino de las últimas décadas ha sido superior en la Costa, donde son pocas las ciudades antiguas (cuadro I.12). Se constata, asimismo, la integración de una serie de conjuntos urbanos formados en torno a una ciudad mayor o a raíz de la gradual conurbación de ciudades antes independientes; en estas agrupaciones, ubicadas en diversos sectores de la Sierra y la Costa, residía el 46 por ciento de la población total de 1990 (cuadro I.13). Por último, de acuerdo con las proyecciones de población, 2 de cada 3 ecuatorianos del año 2000 serán residentes de áreas urbanas, en tanto que la población rural tenderá a mantenerse invariante (cuadro I.14).

Existen diversas formas de desplazamiento de la población a través del espacio. Dos de ellas son la circulación y la migración. La primera está formada por movimientos a corto plazo, repetitivos o cíclicos, que no involucran la intención de un cambio de residencia. Se ha detectado que la circulación, en el caso del Ecuador, ha tendido a ser mayor en las áreas agrícolas tradicionales, con actividades de semi subsistencia o de hacienda. La atomización predial motivada por la práctica de la herencia bajo condiciones de alto crecimiento demográfico, la erosión de los suelos y la escasa capacidad de endeudamiento son algunos de los factores que contribuyen a la circulación en zonas de minifundio; como resultado, los minifundistas suelen asumir actividades artesanales o empleos estacionales. La situación de circular y no migrar se vincula tanto a circunstancias ligadas a la tierra como a elementos culturales; entre las primeras destaca la necesidad de asegurar un ingreso y entre los segundos se encuentra la pertenencia a un grupo determinado, como una comunidad étnica. A su vez, la probabilidad de migrar aumenta en zonas de ocupación reciente, modernización tecnológica y producción orientada al mercado (Brown, 1991).

Según el Censo de 1990, 2 millones de ecuatorianos residían en una provincia distinta a la de su nacimiento (migrantes de toda la vida o absolutos), implicando que un quinto de la población del país cambió de provincia de residencia a lo menos una vez en su vida. Aún más notable es el hecho de que 540 mil personas se mudaron de provincia tan sólo en el período 1985-1990. Del total de migrantes de este quinquenio, un 47 por ciento se dirigió a Pichincha y Guayas, originarias, a su vez, del 25 por ciento de los emigrantes; otro 19 por ciento de los migrantes interprovinciales procedía de las provincias de Manabí y Los Ríos, destinatarias de menos del 10 por ciento de los inmigrantes. Entre las 21 provincias, 11 tuvieron pérdidas por concepto de migración; ocho serranas (salvo Pichincha y Azuay) y tres de la Costa (Manabí, Los Ríos y Esmeraldas). Tales datos revelan la vigencia de condiciones expulsoras de población en la mayor parte de la Sierra, fenómeno especialmente intenso en Bolívar, Loja,

Carchi, Chimborazo y Cotopaxi. Por oposición, la mayor atracción migratoria, en términos relativos, se verifica en el Oriente (particularmente en Sucumbios) y Galápagos, pero obedece a cifras absolutas reducidas: su inmigración representa menos del 10 por ciento de la registrada entre las 21 provincias. Al analizar las corrientes migratorias a través del territorio surge un patrón bastante simple: dos focos principales atraen población desde el resto del país; el mayor de ellos se sitúa en Pichincha, ámbito preferente de destino para los emigrantes del resto de la Sierra, salvo Azuay y Cañar; el segundo foco, Guayas, irradia su influencia sobre la Costa norte y central. Otro foco menor se insinúa en El Oro, proyectándose hacia Guayas y la Sierra centro meridional; algo similar puede decirse de Azuay respecto de Cañar. Por último, se destaca que, en términos absolutos, la mayor corriente migratoria es la que se dirige de Manabí a Guayas (cuadros I.15 y I.16).

II. CONSECUENCIAS DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA SOBRE LOS SECTORES SOCIALES

En esta parte se examinan algunas consecuencias que los cambios demográficos tendrán sobre los requerimientos, presentes y futuros de ciertos sectores sociales, tales como fuerza de trabajo, el sistema de seguridad social, salud, educación, vivienda y servicios conexos. En general, los cálculos se basan en las estimaciones y proyecciones oficiales de población y fuerza de trabajo, utilizándose, además, otras fuentes que se indican en los cuadros y gráficos respectivos. Cuando se mantienen constantes las coberturas en un cierto sector, el efecto proyectado en los requerimientos es producido, exclusivamente, por el cambio poblacional. Los análisis referidos al período 1980-2000, generalmente desagregados por sexo, edad y región de residencia, cuando esto último es posible, tienen un sentido ilustrativo de los impactos y no constituyen estimaciones de demandas sectoriales propiamente dichas -aunque podrían servir de insumos para ellas-, ya que los resultados se expresan en unidades equivalentes requeridas en cada sector y tipo de servicio.

Según las proyecciones, la Población Económicamente Activa (PEA de 15 años y más) del Ecuador pasó de 2.3 millones de personas en 1980 a 3.3 millones en 1990 y llegará a los 4.5 millones de efectivos en el año 2000. Este crecimiento se debe en un 97 por ciento a la expansión de la población en edad de trabajar, mientras que el resto se explica por el aumento previsto en la tasa refinada de participación laboral (cuadro II.1). Durante el presente decenio, se espera que la fuerza de trabajo tenga un incremento medio anual de 88 mil hombres y 32 mil mujeres, lo que implicará, en este período, una tasa de crecimiento de 2.9 por ciento para la PEA masculina y de 3.8 por ciento para la PEA femenina. Lo anterior elevará el porcentaje de mujeres en la fuerza laboral desde 21 por ciento en 1990 a 23 por ciento en el año 2000.

Se proyecta un moderado aumento en la participación laboral, el que obedece al crecimiento de la actividad femenina, ya que para los hombres se prevee una leve baja de su participación laboral (cuadro II.1; gráfico II.1). En ambos sexos, sin embargo, se esperan reducciones en las tasas de actividad de las edades extremas (menores de 20 años y mayores de 59 años). Como consecuencia de los cambios señalados, se estima que el 85 por ciento del incremento de la PEA proyectado para el período 1980-2000, se concentrará en las edades entre 20 y 54 años. Debido a lo anterior, la estructura etaria de la fuerza de trabajo se engrosará en las edades intermedias en desmedro de la proporción que representan

las edades extremas, en especial el grupo de 15 a 19 años (gráfico II.3), lo que impactará sobre la edad media de la PEA, elevándola desde 35.8 años en 1980 hasta 36.5 años prevista para el 2000 (gráfico II.2).

El análisis de los dos últimos censos de población disponibles, muestra un claro proceso de terciarización en el mercado de trabajo. Entre 1974 y 1982 el porcentaje que representa el sector primario dentro de la PEA disminuyó desde 49 a 35 por ciento, mientras el porcentaje de la PEA dedicado a labores terciarias aumentó desde un 33 a un 44 por ciento. A pesar de lo anterior, aun es importante el peso de la actividad agrícola, y de hecho en 1982 ésta era la rama de actividad con mayor porcentaje de representación en la PEA, con un 35 por ciento, seguida por los servicios comunales, sociales y personales con un 25 por ciento, el comercio con un 20 por ciento y la manufactura con un 13 por ciento.

Según la Encuesta Nacional de Empleo Urbano efectuada en 1988, la tasa de desempleo abierto llegaba a un 7 por ciento (5 por ciento para hombres y 10.3 por ciento para mujeres). Del total de población urbana ocupada, un 47 por ciento lo estaba en el sector moderno de la economía, un 41 por ciento laboraba en el sector informal y el 12 por ciento restante trabajaba en el sector agrícola y servicio doméstico. Dentro de los ocupados en el sector moderno, un 16 por ciento trabajaba involuntariamente menos de 40 horas semanales y, por tanto, se consideraban como subempleados.

La última encuesta de empleo disponible, realizada en áreas urbanas en noviembre de 1989, indica que el desempleo abierto alcanzó el 7.9 por ciento, afectando más intensamente a las mujeres, a los jóvenes entre 15 y 24 años y a personas de nivel educativo medio-alto (secundaria completa y universitaria incompleta), reflejando esto último, una elevada subutilización de recursos humanos calificados. La misma fuente registró que la principal categoría ocupacional urbana era la de asalariados, representando un 57 por ciento de la PEA, de los cuales un 41 por ciento pertenecía al sector privado y un 16 por ciento al gobierno. Los trabajadores por cuenta propia constituían el 24 por ciento de la PEA urbana. Por otro lado, un 42 por ciento de los ocupados laboraba en el sector informal (ILDIS-CEPLAES, 1990).

En definitiva, el mercado de trabajo ecuatoriano tendrá que enfrentar en la presente década tres tipos de exigencias, a saber, las relacionadas con la generación de empleos para el importante incremento de la fuerza laboral que preveen las proyecciones, las asociadas a la superación del estancamiento productivo que implicó la crisis de los años ochenta y las vinculadas con deficiencias estructurales que mantienen las condiciones para una elevada magnitud del sector informal, del desempleo y del subempleo.

El sistema de pensiones surge en 1928 y desde 1970 el órgano público encargado de la administración del sistema es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). En la actualidad existen dos esquemas previsionales adicionales y legalmente complementarios al ya mencionado. Se trata de la jubilación patronal, administrado por la empresa privada, y de las jubilaciones especiales, administradas por entidades públicas empleadoras. Estos dos sistemas han ganado importancia en los últimos años, y se estima que en 1989 representaban un 46 por ciento del fondo de pensiones acumulado (Abril, 1991). Debe destacarse que el

funcionamiento de ambos esquemas adolece de una normatividad clara y definida, y la información sobre ellos es escasa. Sin embargo, estudios especializados han concluido que con la aplicación de éstos no se produce una ampliación de la cobertura, sino más bien se beneficia a grupos ya cubiertos. En síntesis, actualmente existe un sistema tripartito complementario y mixto, donde la administración del IESS se asemeja a un sistema de reparto y la administración de la jubilación patronal se acerca a un sistema de capitalización individual. La cobertura del sistema de pensiones se ha expandido moderadamente en los últimos cuarenta años y los últimos datos disponibles la sitúan en torno al 37 por ciento de la PEA en 1989, siendo más elevada en zonas urbanas que rurales. No obstante lo anterior, la introducción del Seguro Social Campesino (SSC), entidad dependiente del IESS, en 1974, ha permitido la incorporación al sistema de un importante contingente de trabajadores rurales y sus familias, estimándose en 100 mil los jefes de hogar cotizantes en 1989.

Según los cálculos realizados, de mantenerse constante el porcentaje de pensionados del sistema público (IESS y SSC) dentro del total de pasivos registrado en 1985, los jubilados con pensión de vejez, invalidez o viudez de ambos organismos, se incrementarían en un 75 por ciento entre 1985 y el 2000, llegando a 200 mil personas en este último año. Si la cobertura de jubilación aumentara de manera razonable, llegando a 70 por ciento de la población pasiva en el 2000, los jubilados serían en torno a 225 mil personas ese año. Por su parte, de mantenerse constante la cobertura de PEA cotizante en el sistema público registrada en 1985, los activos cotizantes se incrementarían en un 62 por ciento entre 1985 y el año 2000, llegando a ser 1.17 millones en el 2000. Si la cobertura continuara el ritmo de expansión sostenido entre 1980 y 1985, los activos cotizantes serían 1.8 millones de personas en el año 2000, representando el 40 por ciento de la PEA (cuadro II.3).

Combinando las tendencias anteriores surgen tres escenarios poblacionales diferentes para el sistema público de pensiones. En el primero se suponen constantes tanto la cobertura de activos como la pasivos, y en este caso el índice de carga demográfica se incrementaría levemente desde 16.7 por ciento en 1980 a 19.2 por ciento en el 2000. En el segundo se proyectan coberturas crecientes tanto para activos como para pasivos, y los resultados del ejercicio muestran una reducción en el índice de carga demográfica, debido a que se supone mayor el potencial de incremento en la cobertura de activos que la de pasivos. El tercer escenario es el más pesimista para la situación financiera del sistema, ya que prevee un estancamiento en la cobertura de cotizantes y una expansión en la cobertura de pensionados, lo que generaría un índice de carga demográfica de 22 por ciento en el 2000 (cuadro II.3; gráfico II.4).

De las proyecciones puede concluirse que, hasta el año 2000, el factor demográfico no será problema para el balance financiero del sistema, y que incluso puede favorecer la estabilidad de éste si se considera el potencial de expansión que tiene la cobertura de cotización dentro de la PEA. Pese a lo anterior, el funcionamiento del sistema de pensiones tiene numerosas deficiencias entre las que se cuentan la falta de normatividad y coordinación entre los tres esquemas existentes, la drástica disminución de los fondos acumulados producto de la inflación y baja rentabilidad de las inversiones del sistema (Abril, 1991), la evasión, sobre todo en el sector privado, la mora en el pago de la administración central, el elevado gasto en administración

(Mackenzie, 1988) y el bajo monto de las pensiones. Debido a todas estas falencias, el Ministerio de Finanzas ha elaborado un proyecto de reforma estructural dirigido a transformar el sistema público en uno de capitalización individual (Abril, 1991).

La situación del sector salud presenta fuertes contrastes. En las dos últimas décadas el país amplió la red de atención en salud, aumentó la disponibilidad de médicos por habitante, estableció un Ministerio de Salud Pública, creó un programa de atención sanitaria para campesinos y obligó por ley a un año de trabajo rural a los profesionales de la salud recién egresados. Pese a lo anterior, tal como ya se observó en el caso de la mortalidad infantil, actualmente numerosos indicadores pueden ser considerados deficientes. En 1986 un 10 por ciento de la población padecía de desnutrición y el 17 por ciento de los niños menores de 5 años tenía un peso inferior al correspondiente para su edad. La cobertura de inmunización en las principales vacunas de infantes en 1988 estaba por debajo del promedio latinoamericano. El porcentaje de partos institucionales no llegaba al 70 por ciento (cuadro II.4), y la tasa de mortalidad materna era sustancialmente mayor que la media regional registrándose, incluso, un aumento en ésta desde 15 por cada 10 mil nacidos vivos en 1984 a 17.4 en 1987 (OPS, 1990).

Los recursos humanos y materiales disponibles son, en general, insuficientes y distribuidos regionalmente de manera desequilibrada. La relación de médicos por habitante, sin embargo, ha venido mejorando en los últimos 10 años y la cifra de 12 por cada diez mil habitantes registrada en 1988 se considera aceptable (OPS, 1990). No obstante lo anterior, la distribución regional de estos profesionales favorece ampliamente a las tres provincias más desarrolladas en desmedro de la gran mayoría del resto de provincias (cuadro II.5). Las provincias de Azuay, Pichincha y Guayas, con un 50 por ciento de la población, concentraban en 1988 el 64 por ciento de los médicos mientras que, por otro lado, las ciudades de Quito y Guayaquil disponían de poco más del 60 por ciento de las enfermeras existentes en el país. Con los odontólogos la situación reviste mayor complicación, ya que la relación de estos especialistas por cada mil habitantes era en 1988 absolutamente insuficiente como para atender las necesidades de salud bucal de la población ecuatoriana (OPS, 1990).

El gasto público en salud no superó el 2 por ciento del PIB durante los años ochenta y tuvo una importante baja durante la crisis de 1984-1985, recuperándose posteriormente, sin llegar, por cierto, a niveles satisfactorios.

Dentro del sector se identifican tres grandes subsistemas; el público, el privado y el no formal. Dentro del primero destacan el Ministerio de Salud Pública, que se supone ente rector de la política nacional de salud siendo su radio de acción teórico el 70 por ciento de la población, y el IESS que cubre a la población afiliada a la seguridad social. También es relevante la Junta de Beneficencia de Guayaquil, la que cuenta con cuatro grandes nosocomios en esa ciudad, concentrando esta institución en torno al 16 por ciento de las camas hospitalarias existentes actualmente en el país. El sector privado se asienta básicamente en las principales aglomeraciones urbanas y su funcionamiento, en la práctica, es bastante independiente de la fiscalización ministerial. En este sector trabaja buena parte de los médicos del país, ya que el servicio ambulatorio privado es compatible con el trabajo en el sector público. Por su

parte, el sector no-formal practica la medicina tradicional y, sin conocerse su magnitud real, se especula que tiene gran importancia en ciertas zonas del país y en ciertos tipos de atención como son, por ejemplo, los partos. Ciertamente esto último puede estar asociado a un elevado porcentaje de población indígena.

Diversos estudios han señalado la conveniencia de efectuar las siguientes acciones en el sector:

- Apoyar y fomentar la atención primaria y preventiva, sobre todo porque el perfil epidemiológico del país, pese a ciertos cambios recientes, aun mantiene una elevada presencia de enfermedades y muertes acaecidas por causas evitables (infecciones intestinales, desnutrición y diarrea, malaria, rabia y paludismo, etc.). Si bien esta propuesta se realiza considerando que hasta fines de los años ochenta la atención sanitaria era esencialmente curativa, en la actualidad adquiere mayor relevancia por la epidemia de cólera que vive el país, la que debe ser enfrentada a largo plazo con una política de salud que permita la prevención de esta enfermedad.
- Optimizar el uso de los recursos disponibles y distribuirlos regionalmente de manera más equilibrada.
- Constituir un ente que coordine y proponga efectivamente líneas nacionales de política sanitaria.
- Impulsar y fortalecer los programas de planificación familiar.

Las proyecciones de requerimientos realizadas muestran un cambio en la estructura por edad de las muertes, ya que a fines de la presente década se prevee que la mayor parte de las defunciones provendrán del grupo etario mayor de 59 años, y no de los menores de 15 años como ocurría a principios de los ochenta (cuadro II.6, gráfico II.5). Esto último se asocia con recientes cambios en el perfil epidemiológico del país, los que se supone irán consolidándose en los próximos años. Los cambios mencionados se relacionan con el aumento de la prevalencia de enfermedades difícilmente evitables que ocurren más frecuentemente en los adultos y en la tercera edad.

Dado la continuación del descenso de la fecundidad que suponen las proyecciones de población, para mantener constantes las coberturas de atención en salud materno-infantil serán necesarios leves incrementos de los requerimientos. Se estima que para mantener la cobertura de partos institucionales registrada en 1989 (69 por ciento), sería necesario pasar de 1.13 millones de atenciones en el quinquenio 1985-1990 a 1.24 millones en el quinquenio 1995-2000. Sin embargo, si se desease aumentar la cobertura hasta un 80 por ciento en el quinquenio final del siglo, lo que parece ser muy recomendable por la influencia que según especialistas tiene el parto no institucional en la mortalidad materna e infantil neonatal (OPS, 1990), los recién nacidos atendidos institucionalmente llegarían a 1.44 millones (cuadro II.6; gráfico II.5).

Por último, se espera que el crecimiento poblacional del Ecuador imponga serias exigencias a la disponibilidad de recursos humanos y materiales de salud en la presente década. Por ejemplo, si se aspirase a mantener las últimas relaciones

de recursos por cada mil habitantes, sería necesario incrementarlos en un 26, lo que significaría pasar, entre 1990 y el 2000, de 12 mil médicos a 15 mil médicos, de 1300 a 1600 odontólogos y de 18 a 22 mil las camas hospitalarias. Si se pretende mejorar levemente esa relación en el caso más deteriorado, es decir la disponibilidad de odontólogos, sería necesario alcanzar los 2 mil 100 especialistas en el año 2000, sólo para lograr que exista 1.6 odontólogos por cada 10 mil habitantes (cuadro II.7; gráfico II.6).

El sector educación, pese a los evidentes avances que ha experimentado en los últimos treinta años, presenta variados problemas. El nivel educativo de la población es bajo y se estima que en 1989 una de cada diez personas mayores de 15 años era analfabeta. Las coberturas educativas de los niveles preescolar, básico y medio eran, a fines de los ochenta, insuficientes y, además, desiguales según zonas urbanas y rurales. Existe una importante cantidad de alumnos rezagados que se encuentran en primaria teniendo edad para acudir a nivel medio. La calidad de la educación es deficiente, lo que se refleja en elevadas tasas de repitencia y reducidas tasas de permanencia (cuadro II.8). No existen vínculos entre el sistema educativo y el productivo, lo que genera altas tasas de desempleo dentro de jóvenes con moderado y elevado nivel educativo. El gasto público ha disminuido durante los años ochenta, aun cuando sigue siendo parte importante del presupuesto nacional. Por último, la administración del sector adolece de una adecuada coordinación y visión de conjunto y aun mantiene estilos de gestión tradicionales (Martínez, 1990).

La proyectada continuación del descenso de la fecundidad, tenderá a reducir la presión demográfica sobre el sector, aunque de manera diferenciada según nivel educativo. Mantener constantes las tasas brutas de matrícula según nivel registradas en 1989, implicaría pasar, entre 1990 y el año 2000, de 106 mil a 121 mil matrículas en el nivel preescolar; de 2 millones de matrículas primarias a 2.3 millones; y de 770 mil a 920 mil matrículas en el nivel medio. En el caso de que se aspirara a aumentar de manera razonable las coberturas, las matrículas necesarias al año 2000 serían de 150 mil para preescolar, 2.4 millones para primaria y 1 millón 15 mil matrículas para nivel medio (cuadro II.9; gráfico II.7). Si se considera el proceso de urbanización que suponen las proyecciones de población, el aumento de matrículas en primaria debiera concentrarse exclusivamente en zonas urbanas, ya que en las zonas rurales se espera que durante la década en curso disminuyan las matrículas necesarias (cuadro II.9; gráfico II.7). Por otro lado, en el escenario más exigente, es decir donde se conjuga el crecimiento demográfico con la expansión de la cobertura, los maestros en preescolar debieran pasar de 4700 en 1990 a 6500 en el 2000. Para igual fecha, los maestros en primaria debieran crecer desde 62 mil a 74 mil y los de nivel medio desde 55 mil a 71 mil.

El sector vivienda evidencia innegables mejorías desde 1960. Según la información de los últimos tres censos disponibles, la proporción de casas inadecuadas (mediagua, rancho y chozas) sobre el total de viviendas nacionales ha disminuido progresivamente. La cobertura de servicios básicos se ha ampliado sistemáticamente y en numerosas zonas urbanas alcanza niveles por sobre el 80 por ciento en agua potable y electricidad. El problema de la vivienda se ha ido incorporando dentro de las políticas sociales y se han generado diferentes organismos destinados a enfrentar las necesidades habitacionales (Peña, 1990).

Pese a lo anterior, las deficiencias del sector aun son manifiestas, sobre todo en lo que se refiere a necesidades insatisfechas de vivienda propia, vivienda de calidad aceptable y dotación de servicios básicos (cuadro II.10). El déficit habitacional medido por el criterio de calidad de la construcción llegaba a un millón de unidades en 1989 y la cobertura de servicios básicos no superaba el 50 por ciento en las áreas rurales. Debe destacarse, sin embargo, que existe una elevada cantidad de recursos habitacionales ociosa, lo que se reflejó en el censo de 1982 que registró un 7 por ciento del stock de viviendas urbanas desocupadas y un 20 por ciento del stock de viviendas rurales en igual situación. Además, según los últimos dos censos disponibles, entre 1974 y 1982 el número de hogares creció más lentamente que la cantidad de viviendas y, de hecho, en 1982 existían 1.5 millones de hogares mientras existían 1.84 millones de viviendas de las cuales 1.6 millones estaban ocupadas (Bastidas, 1990). Por cierto, esta situación puede deberse en ciertos casos a deficiencias estructurales de las viviendas, lo que impediría conceptualizar a las que se encuentran en esa situación como superávit disponible. Por último, todos los planes que se han fijado cifras de construcción habitacional han fracasado en el cumplimiento de la meta estipulada.

Los cálculos efectuados proyectan un importante incremento en las necesidades habitacionales de la población. Para mantener el promedio de personas por vivienda registrado en zonas urbanas y rurales en 1982, las viviendas deberían pasar de 2.1 millones estimadas para 1990 a 2.6 millones en el 2000. En caso de que se aspirase a reducir levemente este promedio las viviendas necesarias al 2000 llegarían a 2.7 millones de unidades. Debe destacarse que esta expansión se concentra casi exclusivamente en zonas urbanas (cuadro II.11 y gráfico II.8).

Mantener constante la cobertura de agua potable registrada en 1989 implicará aumentar las viviendas con este servicio desde 1.4 millones estimadas para 1990 a 1.8 millones proyectadas para el año 2000. Igual objetivo para el excusado higiénico significaría aumentar las viviendas con alcantarillado o letrina desde 1.3 millones calculadas para 1990 a 1.7 millones estimadas para el año 2000. En ambos casos el incremento de requerimientos será necesario, básicamente, en las zonas urbanas. Debido a lo anterior y a las mayores coberturas de servicios básicos que se registran en zonas urbanas, el incremento en éstos es mayor que el esperado para viviendas, y en el caso del agua potable se sitúa en torno a un 33 por ciento en el presente decenio.

Bibliografía

- Abril, Galo (1991), "El sistema de pensiones ecuatoriano. Los fondos de pensión como fuente de inversión". En Uthoff y Szalachman (eds.), Sistema de pensiones en América Latina, Proyecto Regional Políticas Financieras para el Desarrollo, CEPAL-PNUD, Santiago de Chile, junio, pp. 69-118.
- Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU) (1990), Desplazamiento de poblaciones andinas víctimas de la violencia hacia el Ecuador. El caso colombiano. ALDHU, Proyecto Migraciones de Poblaciones de Colombia hacia Ecuador por Razones de Guerra Interna.
- Banco Central del Ecuador (1989), Boletín - Anuario 1988. Quito, marzo.
- Brown, Lawrence (1991), Place, migration and development in the third world: an alternative view. Routledge, London.
- Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable (CEPAR) (1984), Fecundidad en el Ecuador. CEPAR, Quito, diciembre.
- Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable (CEPAR); Instituto Nacional de Investigaciones Nutricionales y Médico Sociales (ININMS) y Demographic and Health Surveys (DHS Inst. for Resource Development/Westinghouse) (1988), Ecuador. Encuesta demográfica y de salud familiar 1987. Abril.
- Centro de Estudios de Población y Paternidad Responsable (CEPAR); Ministerio de Salud Pública (MSP) y Centers for Disease Control (CDC) (1990), Ecuador. Encuesta demográfica y de salud materna e infantil ENDEMAIN-89. CEPAR, Quito, diciembre.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1989a), Investigación de la migración internacional en Latinoamérica, IMILA. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXII, N° 43, enero.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1989b), América Latina: tablas de mortalidad 1950-2025. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXII, N° 44, julio.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1990a), América Latina: proyecciones de población, 1950-2025. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIII, N° 45, enero.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1990b), Insumos demográficos para el sector educacional. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIII, N° 46, julio.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1991a), América Latina: porcentajes urbanos 1990. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIV, N° 47, enero.
- Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) (1991b), América Latina: proyecciones de población económicamente activa. Santiago, Chile, Boletín Demográfico, Año XXIV, N° 48, en prensa.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (1991), Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1991. Santiago, Chile.
- Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) (1990), Ecuador. Indicadores sociales. Quito, noviembre.
- Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) (1991), El proceso de redistribución espacial de la población y las tendencias de la urbanización en el Ecuador, 1950-1982. CONADE-Secretaría General de Planificación, Quito.
- Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) (1987), Población y cambios sociales. Diagnóstico sociodemográfico del Ecuador, 1950-1982. Corporación Editora Nacional, Quito, Primera edición.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1990), Boletín estadístico N° 5 1985-1989. Quito, diciembre.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) y Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES) (1991), Ecuador: análisis de coyuntura, primer semestre 1990. Quito.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (1990), División político-administrativa de la República del Ecuador 1990. INEC, Quito, junio.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (1991a), V Censo de población y IV de vivienda 1990: Población del Ecuador por área y sexo, según provincias, cantones y parroquias (datos provisionales). INEC, Quito, febrero.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (1991b), V Censo de población y IV de vivienda 1990. Resultados definitivos. Resumen Nacional. INEC, Quito, noviembre.
- Labastida, Edgar (1984), El problema económico de la vivienda. El Caso Ecuatoriano. Working Paper Institute of Social Studies y PREALC.
- Mackenzie, G. (1988), "Social security issues in developing countries: the latinamerican experience". En Internacional Monetary Fund, Staff Papers, Washington D.C., pp. 496-522.
- Martínez, Vicente (1990), "La educación y las políticas sociales". En ILPES-CEPAL-ILDIS, Cuadernos de Políticas Sociales, N° 5, Políticas de Educación, Quito, pp. 41-58.
- Mesa-Lago, Carmelo (1990), La seguridad social y el sector informal. PREALC, Santiago, Chile.
- Ministerio de Salud Pública (MSP) (1987), La situación de la salud en el Ecuador. Abril, Quito.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1990), Anuario Estadístico 1990. Ginebra.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1990), Las condiciones de salud en las Américas. OPS-OMS, Washington, D.C., Volúmenes I y II, Publicación Científica N° 524.
- Peña, Teodoro (1990), "La política de vivienda en contexto de crisis". En ILPES-CEPAL-ILDIS, Cuadernos de Políticas Sociales, N° 2, Políticas de Desarrollo Social y Vivienda, Quito, pp. 183-199.
- Sosa, Raúl (1991), Evolución de la población urbana del Ecuador en los últimos cuarenta años. INEC, Quito.

CUADROS

Cuadro I.1
ECUADOR: Proyección de la población total según sexo y grupos
quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población					
	1950	1955	1960	1965	1970	1975
Ambos sexos	3310080	3806240	4412940	5162440	6050555	7034504
0- 4	566890	693530	800685	938085	1090383	1199064
5- 9	441000	531219	655299	762776	899531	1052637
10-14	378760	430476	521306	646425	753679	890262
15-19	316110	371858	424131	515422	640031	747278
20-24	272590	309248	365132	417988	508810	632879
25-29	232070	265443	302353	358408	411158	501556
30-34	204050	224726	258253	295529	351213	403931
35-39	175580	196510	217577	251356	288417	343690
40-44	151740	167970	189191	210788	244136	280847
45-49	131120	143735	160381	182061	203338	236084
50-54	112895	122497	135641	152846	173884	194625
55-59	94100	103274	113486	127225	143648	163745
60-64	80910	83102	92643	103359	116207	131589
65-69	65070	67375	70752	80594	90155	101634
70-74	45280	49178	52689	57168	65365	73387
75-79	25840	29012	33212	37386	40914	47196
80 y más	16075	17088	20208	25023	29686	34101
Hombres	1641830	1895226	2204425	2585762	3036543	3534896
0- 4	286790	350931	405511	475510	553056	608696
5- 9	222800	268516	331296	385966	455534	533251
10-14	191200	217415	263382	326608	381168	450660
15-19	159070	187638	214099	260247	323179	377699
20-24	136830	155529	184112	210815	256672	319256
25-29	116420	133162	151930	180520	207105	252647
30-34	101700	112678	129449	148334	176650	203126
35-39	87050	97896	109021	125880	144574	172566
40-44	74600	83210	94166	105512	122068	140471
45-49	63720	70516	79288	90435	101541	117716
50-54	54095	59282	66298	75314	86053	96791
55-59	44630	49086	54580	61907	70402	80528
60-64	37410	38873	43578	49360	56103	63936
65-69	29120	30489	32557	37467	42533	48453
70-74	19480	21326	23284	25872	29848	33969
75-79	10640	12001	13944	16095	18038	20989
80 y más	6275	6679	7929	9919	12019	14144
Mujeres	1668250	1911014	2208516	2576678	3014013	3499609
0- 4	280100	342599	395174	462574	537328	590369
5- 9	218200	262703	324003	376810	443997	519386
10-14	187560	213061	257924	319817	372511	439602
15-19	157040	184220	210032	255175	316852	369579
20-24	135760	153719	181020	207173	252138	313623
25-29	115650	132282	150423	177888	204053	248908
30-34	102350	112048	128804	147195	174563	200805
35-39	88530	98613	108556	125476	143843	171124
40-44	77140	84760	95026	105276	122068	140377
45-49	67400	73220	81094	91627	101797	118368
50-54	58800	63215	69343	77532	87830	97834
55-59	49470	54188	58906	65318	73246	83218
60-64	43500	44229	49064	53999	60104	67653
65-69	35950	36886	38195	43127	47622	53181
70-74	25800	27853	29405	31296	35517	39418
75-79	15200	17011	19269	21292	22876	26206
80 y más	9800	10409	12279	15104	17667	19957

Cuadro I.1 (Continuación)
ECUADOR: Proyección de la población total según sexo y grupos
quinquenales de edad. Período 1950-2000

Sexo y grupos de edad	Población				
	1980	1985	1990	1995	2000
Ambos sexos	8123354	9317049	10587226	11934081	13319328
0- 4	1310668	1419095	1519160	1621922	1690008
5- 9	1165563	1282572	1391715	1492899	1596872
10-14	1043536	1157425	1274374	1383607	1485007
15-19	883657	1036769	1150545	1267456	1376773
20-24	739943	876064	1028587	1142236	1259101
25-29	624985	731936	867329	1019170	1132658
30-34	493899	616834	723096	857663	1008705
35-39	396414	486120	607785	713239	846807
40-44	335671	388378	476884	596980	701373
45-49	272459	326782	378668	465633	583690
50-54	226848	262982	315949	366710	451616
55-59	184102	215760	250644	301718	350841
60-64	150988	171101	201047	234132	282498
65-69	116250	135101	153631	181135	211624
70-74	83844	97538	113969	130274	154372
75-79	54114	63413	74416	87691	101041
80 y más	40414	49178	59427	71617	86342
Hombres	4084842	4685775	5324705	6001726	6697163
0- 4	665825	721389	772885	825813	861057
5- 9	590922	650691	706680	758819	812419
10-14	528419	586507	646240	702277	754524
15-19	447019	524604	582625	642330	698408
20-24	373601	442683	519930	577871	637538
25-29	314789	368965	437614	514455	572283
30-34	248294	309951	363704	431842	508184
35-39	198871	243624	304502	357742	425243
40-44	168027	194062	238076	297983	350534
45-49	135755	162741	188260	231312	289934
50-54	112523	130180	156318	181117	222865
55-59	90880	106097	122968	147916	171659
60-64	73519	83504	97677	113422	136673
65-69	55766	64941	73916	86636	100789
70-74	39252	46019	53754	61364	72120
75-79	24426	28997	34182	40138	46044
80 y más	16954	20821	25375	30690	36890
Mujeres	4038513	4631274	5262521	5932355	6622165
0- 4	644843	697706	746275	796109	828951
5- 9	574641	631881	685035	734081	784454
10-14	515117	570918	628134	681329	730484
15-19	436639	512165	567920	625126	678365
20-24	366341	433381	508657	564365	621562
25-29	310196	362971	429715	504715	560375
30-34	245605	306883	359392	425822	500521
35-39	197544	242496	303283	355496	421564
40-44	167644	194316	238808	298998	350839
45-49	136704	164041	190408	234321	293756
50-54	114325	132803	159632	185593	228751
55-59	93222	109664	127677	153802	179182
60-64	77469	87597	103370	120711	145826
65-69	60484	70160	79714	94500	110835
70-74	44591	51519	60215	68910	82252
75-79	29689	34416	40234	47553	54997
80 y más	23459	28358	34052	40926	49452

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro 1.1a

ECUADOR: Población censada en 1990 según grandes grupos de edad

Grandes grupos de edad	Población	
	Número	Porcentaje
0-19	4777875	49.52
20-59	4248919	44.04
60 y más	621395	6.44
Total	9648189	100.00

Fuente: INEC (1991b). No incluye la población que no fue empadronada en algunas provincias.

Cuadro I.2
ECUADOR: Indicadores demográficos estimados por quinquenios. Período 1950-2000

Indicadores demográficos	Quinquenios									
	1950-1955	1955-1960	1960-1965	1965-1970	1970-1975	1975-1980	1980-1985	1985-1990	1990-1995	1995-2000
FECUNDIDAD										
Nacimientos anuales: B (en miles)	166	189	218	250	270	290	308	328	348	360
Tasa bruta de natalidad: b (por mil)	46.76	46.05	45.63	44.51	41.23	38.24	35.37	32.94	30.86	28.49
Tasa global de fecundidad	6.90	6.90	6.90	6.70	6.05	5.40	4.80	4.28	3.87	3.50
Tasa bruta de reproducción	3.37	3.37	3.37	3.27	2.95	2.63	2.34	2.09	1.89	1.71
MORTALIDAD										
Muertes anuales: D (en miles)	67	68	69	72	73	72	70	74	78	83
Tasa bruta de mortalidad: d (por mil)	18.87	16.52	14.32	12.82	11.15	9.51	8.00	7.41	6.94	6.55
Esperanza de vida al nacer: Ambos sexos	48.35	51.38	54.71	56.76	58.87	61.41	64.27	65.44	66.59	67.70
Hombres	47.13	50.13	53.43	55.36	57.36	59.68	62.25	63.39	64.50	65.56
Mujeres	49.63	52.70	56.06	58.22	60.46	63.23	66.39	67.59	68.78	69.94
Mortalidad infantil (por mil):										
Ambos sexos	139.54	129.37	119.15	107.12	95.04	82.36	69.55	63.37	57.43	51.85
Hombres	150.48	139.63	128.74	116.12	103.46	90.12	76.64	69.71	63.04	56.83
Mujeres	128.06	118.60	109.09	97.66	86.20	74.21	62.10	56.71	51.54	46.62
CRECIMIENTO NATURAL										
Crecimiento anual: B-D (en miles)	99	121	150	178	197	218	239	254	269	277
Tasa de crecimiento natural (por mil)	27.89	29.53	31.31	31.68	30.08	28.73	27.38	25.53	23.92	21.94
MIGRACION										
Migración anual: M (en miles)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de migración: m (por mil)	0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	0.00
CRECIMIENTO TOTAL										
Crecimiento anual: B-D+M (en miles)	99	121	150	178	197	218	239	254	269	277
Tasa de crecimiento total: r (por mil)	27.89	29.53	31.31	31.68	30.08	28.73	27.38	25.53	23.92	21.94

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro I.3
ECUADOR: Distribución relativa de la población y relaciones entre grupos de edades.
Período 1950-2000

Indicadores demográficos	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1990	1995	2000
Distrib. porcentual de la población											
Ambos sexos	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	17.1	18.2	18.1	18.2	18.0	17.0	16.1	15.2	14.3	13.6	12.7
5-19	34.3	35.0	36.3	37.3	37.9	38.2	38.1	37.3	36.0	34.7	33.5
20-59	41.5	40.3	39.5	38.7	38.4	39.2	40.3	41.9	43.9	45.8	47.6
60 y más	7.0	6.5	6.1	5.9	5.7	5.5	5.5	5.5	5.7	5.9	6.3
Hombres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	17.5	18.5	18.4	18.4	18.2	17.2	16.3	15.4	14.5	13.8	12.9
5-19	34.9	35.5	36.7	37.6	38.2	38.5	38.3	37.6	36.4	35.0	33.8
20-59	41.4	40.2	39.4	38.6	38.4	39.1	40.2	41.8	43.8	45.7	47.5
60 y más	6.3	5.8	5.5	5.4	5.2	5.1	5.1	5.2	5.4	5.5	5.9
Mujeres	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
0-4	16.8	17.9	17.9	18.0	17.8	16.9	16.0	15.1	14.2	13.4	12.5
5-19	33.7	34.5	35.9	36.9	37.6	38.0	37.8	37.0	35.7	34.4	33.1
20-59	41.7	40.4	39.5	38.7	38.5	39.3	40.4	42.0	44.0	45.9	47.7
60 y más	7.8	7.1	6.7	6.4	6.1	5.9	5.8	5.9	6.0	6.3	6.7
Relación entre los sexos (por cien) (Hombres/Mujeres)	98.4	99.2	99.8	100.4	100.7	101.0	101.1	101.2	101.2	101.2	101.1
Relación de dependencia potencial (por cien)											
0-19/20-59	123.9	132.2	137.9	143.4	145.6	141.0	134.5	125.4	114.8	105.5	97.1
60+/20-59	17.0	16.0	15.5	15.2	14.7	14.1	13.6	13.2	13.0	12.9	13.2
(0-19)+(60+)/(20-59)	140.9	148.2	153.3	158.6	160.3	155.1	148.1	138.6	127.7	118.4	110.3

Fuente: CELADE (1990a)

Cuadro 1.4

ECUADOR: Tasa global de fecundidad según área de residencia y nivel de escolaridad de la madre, alrededor de 1984 y 1986

Características de la madre	Tasa global de fecundidad	
	1984	1986
Area de residencia		
Urbana	3.5	3.1
Rural	5.5	5.0
Nivel de escolaridad		
Sin escolaridad	6.4	6.3
Primaria	5.2	4.7
Secundaria	3.1	2.9
Superior	2.3	2.1
Total país	4.3	3.8

Fuente: 1984: CEPAR-ININMS-DHS (1988), sobre datos de ENDESA-1987; 1986: CEPAR-MSP-CDC (1990), sobre datos de ENDEMAIN-1989.

Cuadro 1.5

ECUADOR: Porcentaje de mujeres unidas que usan métodos anticonceptivos, según diversas características de las mujeres. 1979-1989 (Porcentaje sobre cada grupo)

Características de las mujeres	Años			
	1979	1982	1987	1989
Area de residencia				
Urbana	49	53	53	62
Rural	23	27	33	40
Nivel de escolaridad				
Ninguno	13	17	19	26
Primaria	31	37	41	48
Secundaria y más	56	60	57	63
Edad				
15-19	14	20	15	25
20-34	37	42	45	53
35-39	37	40	48	57
Total país	35	40	44	53

Fuente: 1979 y 1982: CEPAR (1984), sobre datos de Encuestas ENF-1979 y ESMIVD-1982; 1987: CEPAR-ININMS-DHL (1988), sobre datos de ENDESA-1987; 1989: CEPAR-MSP-CDC (1990), sobre datos de ENDEMAIN-1989.

Cuadro I.6

ECUADOR: Tasa de mortalidad infantil según nivel de escolaridad de la madre, alrededor de 1974 y 1982

Años de estudio aprobados por la madre	Tasa de mortalidad infantil	
	1974	1982
Menos de 4	126	104
4-6	85	67
7 y más	49	38
Total país	105	75

Fuente: CONADE-UNFPA (1987), sobre datos de censos de 1974 y 1982.

Cuadro I.7

ECUADOR: Población total, tasa de crecimiento, superficie territorial y densidad demográfica según regiones y provincias.
(1950, 1962, 1974, 1982 y 1990)

REGIONES Y PROVINCIAS	POBLACION TOTAL					TASA DE CRECIMIENTO (por mil)					SUPERFICIE (Km ²)	DENSIDAD (habitantes por km ²)				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90		1950	1962	1974	1982	1990
TOTAL NACIONAL	3202757	4476007	6521710	8060712	9648189	27.89	32.59	30.20	24.99	22.47	272044	11.8	16.5	24.0	29.6	35.5
REGION SIERRA	1856445	2271345	3146565	3801839	4401418	16.81	28.22	22.41	22.31	18.31	63268	29.3	35.9	49.7	60.1	69.6
Azuay	250975	274642	367324	442019	506090	7.51	25.18	16.18	21.83	16.92	8125	30.9	33.8	45.2	54.4	62.3
Bolívar	109305	131651	144593	145949	155088	15.50	8.12	11.88	1.10	7.59	3940	27.7	33.4	36.7	37.0	39.4
Cañar	97681	112733	146570	174510	189347	11.94	22.73	17.23	20.58	10.20	3122	31.3	36.1	46.9	55.9	60.6
Carchí	76595	94649	120857	127779	141482	17.64	21.17	19.37	6.57	12.73	3605	21.2	26.3	33.5	35.4	39.2
Cotopaxi	165602	154971	236313	277678	276324	-5.53	36.54	15.10	19.02	-0.61	6072	27.3	25.5	38.9	45.7	45.5
Chimborazo	218130	276668	304316	316948	364682	19.81	8.25	14.14	4.80	17.54	6569	33.2	42.1	46.3	48.2	55.5
Imbabura	146893	174039	216027	247287	265499	14.13	18.72	16.38	15.94	8.88	4559	32.2	38.2	47.4	54.2	58.2
Loja	216802	285448	342339	360767	384698	22.92	15.74	19.40	6.18	8.03	11027	19.7	25.9	31.0	32.7	34.9
Pichincha	386520	587835	988306	1382125	1756228	34.94	44.99	39.87	39.55	29.94	12915	29.9	45.5	76.5	107.0	136.0
Tungurahua	187942	178709	279920	326777	361980	-4.20	38.86	16.92	18.25	12.79	3335	56.4	53.6	83.9	98.0	108.5
REGION COSTA	1298495	2127358	3179446	3946801	4793832	41.14	34.80	38.03	25.50	24.30	67646	19.2	31.4	47.0	58.3	70.9
El Oro	89306	160650	262564	334872	412572	48.93	42.54	45.80	28.69	26.08	5850	15.3	27.5	44.9	57.2	70.5
Esmeraldas	75407	124881	203151	249008	306628	42.04	42.14	42.09	24.00	26.02	15239	4.9	8.2	13.3	16.3	20.1
Guayas	582144	979223	1512333	2038454	2515146	43.34	37.64	40.54	35.21	26.27	20503	28.4	47.8	73.8	99.4	122.7
Los Ríos	150260	250062	383432	455869	527559	42.45	37.02	39.78	20.41	18.26	7175	20.9	34.9	53.4	63.5	73.5
Manabí	401378	612542	817966	868598	1031927	35.23	25.04	30.23	7.08	21.54	18879	21.3	32.4	43.3	46.0	54.7
REGION AMAZONICA ^{a/}	46471	74913	173469	263797	372533	39.79	72.71	55.94	49.43	43.14	130832	0.4	0.6	1.3	2.0	2.8
Morona Santiago	16285	25503	53325	70217	84216	37.38	63.87	50.37	32.45	22.72	25690	0.6	1.0	2.1	2.7	3.3
Napo	15752	21247	49578	73561	103387	24.94	73.38	48.69	46.53	42.55	33930	0.5	0.6	1.5	2.2	3.0
Pastaza	7730	13693	23465	31779	41811	47.65	46.64	47.15	35.77	34.29	29774	0.3	0.5	0.8	1.1	1.4
Sucumbíos	1943	3006	12608	41549	76952	36.36	124.15	79.42	140.64	77.04	18328	0.1	0.2	0.7	2.3	4.2
Zamora Chinchipe	4761	11464	34493	46691	66167	73.23	95.39	84.10	35.71	43.58	23111	0.2	0.5	1.5	2.0	2.9
REGION INSULAR	1346	2391	4037	6119	9785	47.88	45.36	46.64	49.05	58.68	8010	0.2	0.3	0.5	0.8	1.2
Galápagos	1346	2391	4037	6119	9785	47.88	45.36	46.64	49.05	58.68	8010	0.2	0.3	0.5	0.8	1.2
Zonas NO delimitadas	-	-	18193	42156	70621	-	-	-	99.10	64.49	2289	-	-	7.9	18.4	30.9

FUENTE: Censos Nacionales de Población, CONADE (1991).

^{a/} En 1950 la Región Amazónica sólo contaba con dos provincias (Napo-Pastaza y Santiago-Zamora) de las cuales se segregaron las de Napo, Pastaza, Morona Santiago, Sucumbíos y Zamora Chinchipe; los datos de población de 1950, así como los de Sucumbíos anteriores a 1990 sólo tienen propósitos comparativos.

Cuadro 1.8

ECUADOR: Población urbana y rural, tasa de crecimiento, superficie territorial y densidad demográfica según regiones y provincias.
(1950, 1962, 1974, 1982 y 1990)

REGIONES Y PROVINCIAS	POBLACION URBANA					TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA (por mil)					POBLACION RURAL					TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL (por mil)				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90	1950	1962	1974	1982	1990	50-62	62-74	50-74	74-82	82-90
TOTAL NACIONAL	913932	1612346	2698722	3964869	5345858	47.31	44.60	45.98	45.37	37.36	2288825	2863661	3822988	4095843	4302331	18.67	25.02	21.79	8.13	6.15
REGION SIERRA	485475	744387	1202796	1708022	2262050	35.62	41.55	38.53	41.36	35.12	1370970	1526958	1943769	2093817	2139368	8.98	20.90	14.83	8.77	2.69
Azuay	49118	69722	117493	169156	218619	29.19	45.19	37.04	42.98	32.06	201857	204920	249831	272863	287471	1.26	17.16	9.05	10.40	6.52
Bolívar	11242	15422	19044	22757	32650	26.34	18.27	22.38	21.01	45.12	98063	116229	125549	123192	122438	14.16	6.68	10.49	-2.24	-.77
Cañar	13095	14801	19821	28299	55519	10.21	25.29	17.60	41.99	84.24	84586	97932	126749	146211	133828	12.21	22.34	17.18	16.85	-11.06
Carchi	20701	27260	38094	48181	57508	22.94	28.98	25.90	27.70	22.12	55894	67389	82763	79598	83974	15.59	17.80	16.67	-4.60	6.69
Cotopaxi	18497	24294	32378	42645	65419	22.72	24.87	23.78	32.48	53.49	147105	130677	203935	235033	210905	-9.87	38.54	13.87	16.74	-13.54
Chimborazo	46345	59878	78171	89224	119813	21.35	23.09	22.20	15.60	36.85	171785	216790	226145	227724	244869	19.39	3.66	11.68	0.82	9.07
Imbabura	31363	47538	69604	93350	129174	34.66	33.02	33.85	34.62	40.60	115530	126501	146423	153937	136325	7.56	12.66	10.06	5.90	-15.19
Loja	30372	48751	75732	120654	151799	39.43	38.14	38.80	54.92	38.70	186430	236697	266607	240113	232899	19.89	10.30	15.19	-12.34	-3.81
Pichincha	225655	374308	658791	973326	1279997	42.17	48.95	45.50	46.03	34.24	160865	213527	329515	408799	476231	23.60	37.57	30.45	25.43	19.08
Tungurahua	39087	62413	93668	120430	151552	39.00	35.16	37.11	29.64	28.73	148855	116296	186252	206347	210428	-20.57	40.78	9.52	12.08	2.45
REGION COSTA	422893	857533	1470591	2199296	2976444	58.91	46.71	52.93	47.46	37.82	875602	1269825	1708855	1747505	1817388	30.98	25.71	28.40	2.64	4.90
El Oro	23297	67455	126407	213970	290749	88.59	54.39	71.82	62.07	38.33	66009	93195	136157	120902	121823	28.74	32.83	30.75	-14.01	0.95
Esmeraldas	15301	39619	72146	118563	134960	79.28	51.90	65.86	58.58	16.19	60106	85262	131005	130445	171668	29.13	37.19	33.09	-0.51	34.33
Guayas	288746	574197	956601	1399567	1918270	57.29	44.20	50.87	44.88	39.41	293398	405026	555732	638887	596876	26.87	27.39	27.13	16.44	-8.50
Los Ríos	20341	51288	97434	148378	199374	77.07	55.57	66.53	49.60	36.93	129919	198774	285998	307491	328185	35.44	31.50	33.5	8.55	8.14
Manabí	75208	124974	218003	318818	433091	42.32	48.18	45.20	44.83	38.29	326170	487568	599963	549780	598836	33.50	17.96	25.88	-10.30	10.68
REG. AMAZONICA ^{a/}	5564	10426	22979	57551	99351	52.33	68.43	60.23	108.27	68.25	40907	64487	150490	206246	273182	37.93	73.38	55.32	37.17	35.13
Morona Santiago	1961	4442	9520	16618	23799	68.14	66.01	67.09	65.70	44.89	14324	21061	43805	53599	60417	32.12	63.42	47.47	23.80	14.97
Napo	1575	1677	3768	11801	23629	5.23	70.10	37.04	134.64	86.79	14177	19570	45810	61760	79758	26.86	73.65	49.81	35.23	31.97
Pastaza	1092	2290	5361	10327	15127	61.71	73.66	67.57	77.32	47.71	6638	11403	18104	21452	26684	45.09	40.03	42.61	20.01	27.28
Sucumbíos	216	132	492	8210	20492	-41.04	113.93	34.96	331.94	114.34	1727	2874	12116	33339	56460	42.44	124.60	82.73	119.37	65.85
Zamora Chinchipe	720	1885	3838	10595	16304	80.20	61.57	71.07	119.75	53.88	4041	9579	30655	36096	49863	71.92	100.73	86.05	19.27	40.39
REGION INSULAR	-	-	2356	4493	8013	-	-	-	76.13	72.32	1346	2391	1681	1626	1772	47.88	-30.51	9.44	-3.92	10.75
Galápagos	-	-	2356	4493	8013	-	-	-	76.13	72.32	1346	2391	1681	1626	1772	47.88	-30.51	9.44	-3.92	10.75
Zonas NO delimitadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18193	42156	70635	-	-	-	99.10	64.52

FUENTE: Censos Nacionales de Población, CONADE (1991).

^{a/} En 1950 la Región Amazónica sólo contaba con dos provincias (Napo-Pastaza y Santiago-Zamora) de las cuales se segregaron las de Napo, Pastaza, Morona Santiago, Sucumbíos y Zamora Chinchipe; los datos de población de 1950, así como los de Sucumbíos anteriores a 1990 sólo tienen propósitos comparativos.

Cuadro 1.9

ECUADOR: Distribución relativa de la superficie territorial y de la población total, urbana y rural según regiones y provincias.
(1950, 1962, 1974, 1982 y 1990)

REGIONES Y PROVINCIAS	SUPERFICIE	POBLACION TOTAL					POBLACION URBANA					POBLACION RURAL				
		1950	1962	1974	1982	1990	1950	1962	1974	1982	1990	1950	1962	1974	1982	1990
TOTAL NACIONAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
REGION SIERRA	23.26	57.96	50.74	48.25	47.17	45.62	53.12	46.17	44.57	43.08	42.31	59.90	53.32	50.84	51.12	49.73
Azuay	2.99	7.84	6.14	5.63	5.48	5.25	5.37	4.32	4.35	4.27	4.09	8.82	7.16	6.53	6.66	6.68
Bolívar	1.45	3.41	2.94	2.22	1.81	1.61	1.23	0.96	0.71	0.57	0.61	4.28	4.06	3.28	3.01	2.85
Cañar	1.15	3.05	2.52	2.25	2.16	1.96	1.43	0.92	0.73	0.71	1.04	3.70	3.42	3.32	3.57	3.11
Carchi	1.33	2.39	2.11	1.85	1.59	1.47	2.27	1.69	1.41	1.22	1.08	2.44	2.35	2.16	1.94	1.95
Cotopaxi	2.23	5.17	3.46	3.62	3.44	2.86	2.02	1.51	1.20	1.08	1.22	6.43	4.56	5.33	5.74	4.90
Chimborazo	2.41	6.81	6.18	4.67	3.93	3.78	5.07	3.71	2.90	2.25	2.24	7.51	7.57	5.92	5.56	5.69
Imbabura	1.68	4.59	3.89	3.31	3.07	2.75	3.43	2.95	2.58	2.35	2.42	5.05	4.42	3.83	3.76	3.17
Loja	4.05	6.77	6.38	5.25	4.48	3.99	3.32	3.02	2.81	3.04	2.84	8.15	8.27	6.97	5.86	5.41
Pichincha	4.75	12.07	13.13	15.15	17.15	18.20	24.69	23.22	24.41	24.55	23.94	7.03	7.46	8.62	9.98	11.07
Tungurahua	1.23	5.87	3.99	4.29	4.05	3.75	4.28	3.87	3.47	3.04	2.83	6.50	4.06	4.87	5.04	4.89
REGION COSTA	24.87	40.54	47.53	48.75	48.96	49.96	46.27	53.19	54.49	55.47	55.68	38.26	44.34	44.70	42.67	42.24
El Oro	2.15	2.79	3.59	4.03	4.15	4.28	2.55	4.18	4.68	5.40	5.44	2.88	3.25	3.56	2.95	2.83
Esmeraldas	5.60	2.35	2.79	3.11	3.09	3.18	1.67	2.46	2.67	2.99	2.54	2.63	2.98	3.43	3.18	3.99
Guayas	7.54	18.18	21.88	23.19	25.29	25.07	31.59	35.61	35.45	35.30	35.88	12.82	14.14	14.54	15.60	13.87
Los Ríos	2.64	4.69	5.59	5.88	5.66	5.47	2.23	3.18	3.61	3.74	3.73	5.68	6.94	7.48	7.51	7.63
Manabí	6.94	12.53	13.69	12.54	10.78	10.70	8.23	7.75	8.08	8.04	8.10	14.25	17.03	15.69	13.42	13.92
REGION AMAZONICA	48.09	1.45	1.67	2.66	3.27	3.86	0.61	0.65	0.85	1.45	1.86	1.79	2.25	3.94	5.04	6.35
Morona Santiago	10.44	0.51	0.57	0.82	0.87	0.87	0.21	0.28	0.35	0.42	0.45	0.63	0.74	1.15	1.31	1.40
Napo	12.47	0.49	0.47	0.76	0.91	1.07	0.17	0.10	0.14	0.30	0.44	0.62	0.68	1.20	1.51	1.85
Pastaza	10.94	0.24	0.31	0.36	0.39	0.43	0.12	0.14	0.20	0.26	0.28	0.29	0.40	0.47	0.52	0.62
Sucumbíos	6.74	0.06	0.07	0.19	0.52	0.80	0.02	0.01	0.02	0.21	0.38	0.08	0.10	0.32	0.81	1.31
Zamora Chinchipe	8.50	0.15	0.26	0.53	0.58	0.69	0.08	0.12	0.14	0.27	0.30	0.18	0.33	0.80	0.88	1.16
REGION INSULAR	2.94	0.04	0.05	0.06	0.08	0.10	-	-	0.09	0.11	0.15	0.06	0.08	0.04	0.04	0.04
Galápagos	2.94	0.04	0.05	0.06	0.08	0.10	-	-	0.09	0.11	0.15	0.06	0.08	0.04	0.04	0.04
Zonas NO delimitadas	.84	-	-	0.28	0.52	0.73	-	-	-	-	-	-	-	0.48	1.03	1.64

FUENTE: Cuadros 1.7 y 1.8

Cuadro I.10

ECUADOR: Indicadores básicos de urbanización según regiones y provincias
(1950, 1962, 1974, 1982 y 1990)

REGIONES Y PROVINCIAS	PORCENTAJE URBANO					TASAS DE URBANIZACION (por mil) ^{a/}					DIFERENCIA DE CRECIMIENTO URBANO-RURAL (por mil) ^{b/}				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
TOTAL NACIONAL	28.54	36.02	41.38	49.19	55.41	19.41	12.01	15.78	20.38	14.89	28.64	19.58	24.20	37.24	31.21
REGION SIERRA	26.15	32.77	38.23	44.93	51.39	18.81	13.33	16.12	19.05	16.81	26.64	20.65	23.70	32.59	32.43
Azuay	19.57	25.39	31.99	38.27	43.20	21.68	20.01	20.86	21.15	15.14	27.94	28.03	27.98	32.58	25.54
Bolívar	10.28	11.71	13.17	15.59	21.05	10.84	10.15	10.50	19.91	37.53	12.18	11.59	11.89	23.24	45.89
Cañar	13.41	13.13	13.52	16.22	29.32	-1.74	2.56	0.37	21.42	74.04	-2.00	2.95	0.43	25.15	95.30
Carchí	27.03	28.80	31.52	37.71	40.65	5.30	7.81	6.53	21.14	9.39	7.35	11.18	9.23	32.30	15.43
Cotopaxi	11.17	15.68	13.70	15.36	23.67	28.25	-11.66	8.68	13.46	54.10	32.59	-13.67	9.90	15.74	67.03
Chimborazo	21.25	21.64	25.69	28.15	32.85	1.54	14.84	8.06	10.80	19.31	1.96	19.43	10.53	14.78	27.77
Imbabura	21.35	27.31	32.22	37.75	48.65	20.53	14.30	17.47	18.68	31.72	27.10	20.35	23.79	28.72	55.79
Loja	14.01	17.08	22.12	33.44	39.46	16.51	22.41	19.40	48.74	20.68	19.54	27.84	23.61	67.27	32.52
Pichincha	58.38	63.68	66.66	70.42	72.88	7.23	3.96	5.63	6.48	4.29	18.57	11.38	15.05	20.60	15.15
Tungurahua	20.80	34.92	33.46	36.85	41.87	43.20	-3.70	20.20	11.38	15.94	59.57	-5.63	27.60	17.55	26.28
REGION COSTA	32.57	40.31	46.25	55.72	62.09	17.77	11.91	14.90	21.97	13.52	27.93	20.99	24.53	44.83	32.92
El Oro	26.09	41.99	48.14	63.90	70.47	39.66	11.84	26.02	33.38	12.25	59.85	21.56	41.07	76.08	37.38
Esmeraldas	20.29	31.73	35.51	47.61	43.01	37.24	9.77	23.77	34.58	-9.83	50.15	14.71	32.77	59.09	-18.13
Guayas	49.60	58.64	63.25	68.66	76.27	13.95	6.56	10.33	9.67	13.14	30.42	16.81	23.74	28.43	47.91
Los Ríos	13.54	20.51	25.41	32.55	37.79	34.62	18.55	26.74	29.19	18.67	41.63	24.07	33.02	41.06	28.79
Manabí	18.74	20.40	26.65	36.70	41.97	7.09	23.14	14.96	37.74	16.75	8.82	30.22	19.31	55.13	27.61
REGION AMAZONICA	11.97	13.92	13.25	21.82	26.67	12.54	-4.28	4.29	58.84	25.11	14.40	-4.95	4.91	71.10	33.11
Morona Santiago	12.04	17.42	17.85	23.67	28.26	30.76	2.14	16.72	33.25	22.17	36.01	2.59	19.63	41.90	29.93
Napo	10.00	7.89	7.60	16.04	22.85	-19.71	-3.27	-11.65	88.10	44.24	-21.64	-3.55	-12.77	99.40	54.82
Pastaza	14.13	16.72	22.85	32.50	36.18	14.06	27.02	20.42	41.55	13.42	16.62	33.63	24.96	57.31	20.43
Sucumbíos	11.12	4.39	3.90	19.76	21.63	-77.40	-10.22	-44.46	191.30	37.30	-83.48	-10.66	-47.77	212.56	48.48
Zamora Chinchipe	15.12	16.44	11.13	22.69	24.64	6.97	-33.82	-13.03	84.04	10.30	8.28	-39.16	-14.98	100.48	13.49
REGION INSULAR	-	-	58.36	73.43	81.89	-	-	-	27.08	13.64	-	-	-	80.05	61.57
Galápagos	-	-	58.36	73.43	81.89	-	-	-	27.08	13.64	-	-	-	80.05	61.57

FUENTE: Cuadros 1.7 y 1.8.

a/ Tasa de crecimiento del porcentaje urbano. Corresponde a la diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y de la población total.

b/ Corresponde a la diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y de la población rural.

Cuadro I.11

ECUADOR: Distribución de la población avecindada en localidades de 2000 y más habitantes según categorías de tamaño demográfico .
(1950, 1962, 1974, 1982 y 1990)

Tamaño de los asentamientos (No. de habitantes)	POBLACION (valores absolutos) ^{b/}					PORCENTAJE DE LA POBLACION TOTAL				
	1950	1962	1974	1982	1990 ^{a/}	1950	1962	1974	1982	1990 ^{a/}
1000000 y más	-	-	-	(1) 1199344	(2) 2609291	-	-	-	14.88	27.04
500000-999999	-	(1) 510804	(2) 1423047	(1) 866472	-	-	11.41	21.82	10.75	-
250000-499999	(1) 258966	(1) 354746	-	-	-	8.09	7.93	-	-	-
100000-249999	(1) 209932	-	(1) 104470	(5) 561347	(6) 836208	6.55	-	1.60	6.96	8.67
50000-99999	-	(2) 113774	(7) 442751	(8) 548186	(9) 735688	-	2.54	6.79	6.80	7.63
20000-49999	(3) 101125	(9) 271284	(12) 352674	(9) 277833	(16) 472403	3.16	6.06	5.41	3.45	4.69
10000-19999	(8) 112705	(9) 134700	(13) 157121	(25) 339808	(32) 452573	3.52	3.01	2.41	4.22	4.70
5000-9999	(17) 114045	(22) 151694	(28) 181878	(36) 255601	(41) 287255	3.56	3.39	2.79	3.17	2.98
2000-4999	(74) 216448	(66) 191098	(72) 220903	(89) 279315	(110) 349586	6.76	4.27	3.39	3.47	3.62
Subtotal	(104) 1013221	(110) 1728100	(135) 2882844	(174) 4327906	(216) 5743004	31.64	38.61	44.20	53.69	59.52
Menos de 2000	2189536	2747907	3638866	3732806	3905185	68.36	61.39	55.80	46.31	40.48
TOTAL	3202757	4476007	6521710	8060712	9648189	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Censo Nacionales de Población

^{a/} Las cifras relativas a localidades menores de 20 mil habitantes corresponden a datos provisionales del Quinto Censo de Población de 1990.

^{b/} Las cifras entre paréntesis que anteceden a las de población absoluta indican el número de localidades de cada categoría de tamaño demográfico.

Cuadro I.12

ECUADOR: Población y tasa de crecimiento media anual de las localidades de 20000 y más habitantes en 1990 (1950, 1962, 1974, 1982 y 1990).

Tamaño	Localización Regional	Población (valores absolutos) ^{a/}					TASAS DE CRECIMIENTO (por mil)				
		1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
Guayaquil	Costa	(1) 258966	(1) 510804	(1) 823219	(1) 1199344	(1) 1508444	56.61	41.33	49.11	44.38	28.66
Quito	Sierra	(2) 209932	(2) 354746	(2) 599828	(2) 866472	(2) 1100847	43.72	45.48	44.58	43.37	29.93
Cuenca	Sierra	(3) 39983	(3) 60402	(3) 104470	(3) 152406	(3) 194981	34.38	47.44	40.79	44.54	30.79
Machalá	Costa	(18) 7549	(9) 29036	(5) 69170	(4) 105521	(4) 144197	112.26	75.17	94.07	49.81	39.03
Portoviejo	Costa	(7) 16330	(8) 32228	(8) 59550	(5) 102628	(5) 132937	56.65	53.17	54.94	64.19	32.35
Manta	Costa	(6) 19028	(6) 33622	(6) 64519	(9) 100338	(6) 125505	47.44	56.44	51.85	52.08	27.98
Ambato	Sierra	(4) 31312	(4) 53372	(4) 77955	(6) 100454	(7) 124166	44.44	32.81	38.74	29.90	26.49
Santo Domingo	Sierra	(28) 2900	(26) 6951	(14) 30523	(12) 69235	(8) 114422	72.85	128.13	99.96	96.59	62.80
Esmeraldas	Costa	(11) 13169	(7) 33403	(7) 60364	(8) 90360	(9) 98558	77.57	51.24	64.66	47.57	10.86
Riobamba	Sierra	(5) 29830	(5) 41625	(9) 58087	(9) 75455	(10) 95505	27.77	28.86	28.30	30.85	29.46
Loja	Sierra	(8) 15399	(11) 26785	(11) 47697	(10) 71652	(11) 94305	46.13	49.97	48.01	47.99	34.34
Milagro	Costa	(10) 13736	(10) 28148	(10) 53106	(11) 70010	(12) 93637	59.79	54.97	57.43	32.59	36.35
Quevedo	Costa	(25) 4168	(13) 20602	(12) 43101	(13) 67023	(13) 86910	133.16	63.92	99.21	52.07	32.48
Eloy Alfaro ^{b/}	Costa	(21) 5558	(21) 12154	(17) 24804	(15) 51023	(14) 82359	65.20	61.77	63.52	85.06	59.85
Ibarra	Sierra	(9) 14031	(12) 25835	(13) 41335	(14) 53428	(15) 80991	50.87	40.70	45.88	30.26	52.00
La Libertad ^{c/}	Costa	(19) 7133	(17) 13565	(16) 25566	(17) 41776	(16) 53108	53.56	54.88	54.21	57.91	30.00
Babahoyo	Costa	(14) 9181	(15) 16444	(15) 29811	(16) 42266	(17) 50285	48.57	51.52	50.01	41.17	21.72
Chone	Costa	(16) 8046	(20) 12832	(19) 23627	(18) 33839	(18) 41437	38.90	52.86	45.75	42.36	25.32
Latacunga	Sierra	(13) 10389	(16) 14856	(20) 21921	(20) 28764	(19) 39882	29.80	33.69	31.71	32.04	40.85
Tulcán	Sierra	(12) 10623	(14) 16448	(18) 24398	(19) 30985	(20) 37069	36.43	34.14	35.31	28.19	22.41
Sangolquí	Sierra	(26) 3179	(28) 5501	(29) 10554	(30) 15004	(21) 35386	45.70	56.42	50.96	41.49	107.25
Calderón ^{d/}	Sierra	-	-	(33) 1229	(33) 1891	(22) 34514	-	-	-	50.82	363.03
Pasaje	Costa	(22) 5021	(19) 13215	(21) 20790	(23) 26224	(23) 32947	80.64	39.24	60.34	27.38	28.53
Santa Rosa	Costa	(23) 4776	(22) 8935	(23) 19697	(22) 26716	(24) 32648	52.20	68.45	60.17	35.95	25.07
Jipijapa	Costa	(17) 7759	(18) 13367	(22) 20001	(21) 27146	(25) 32225	45.33	34.90	40.21	36.02	21.44
Huaquillas	Costa	(29) 304	(31) 999	(30) 9216	(24) 20117	(26) 27368	99.14	192.41	144.88	92.06	38.48
Daule	Costa	(24) 4501	(25) 7428	(25) 13170	(25) 18923	(27) 24399	41.75	49.59	45.59	42.74	31.77
Velasco Ibarra ^{e/}	Costa	-	(29) 4547	(26) 11826	(28) 17017	(28) 24112	-	82.77	-	42.92	43.56
Ventanas	Costa	-	(30) 3683	(31) 8977	(29) 15869	(29) 23217	-	77.15	-	67.19	47.56
El Carmen	Costa	-	-	(32) 7196	(32) 11928	(30) 22870	-	-	-	59.60	81.37
Balzar	Costa	(27) 2920	(27) 6588	(28) 10924	(26) 17627	(31) 21721	67.81	43.79	56.03	56.43	26.11
Otavalo	Sierra	(15) 8425	(23) 8630	(24) 13605	(27) 17469	(32) 21548	2.00	39.42	20.35	29.48	26.23
Azogues	Sierra	(20) 6588	(24) 8075	(27) 10953	(31) 14548	(33) 21060	16.96	26.40	21.59	33.47	46.24

FUENTE: Censos Nacionales de Población

^{a/} Entre paréntesis se indica el número de orden, según cantidad de habitantes, de cada localidad en el año respectivo.^{b/} Esta localidad también se conoce como Durán.^{c/} Se trata de cabeceras parroquiales que figuran como área rural en el Censo de 1990.^{d/} Esta localidad también se conoce como Carapungo.^{e/} Esta localidad también se conoce como El Empalme.

Cuadro I.13

ECUADOR: Aglomerados urbanos principales (1950, 1962, 1974, 1982 y 1990).

1- Area Metropolitana de Guayaquil	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- Ciudad Central	258966	510804	823219	1199344	1508444	56.61	41.33	49.11	44.38	28.66
- Anillo Internoa/	32960	43179	77047	132228	187547	22.50	50.14	36.06	63.70	43.69
- Periferiab/	22917	43298	103106	145051	191675	53.02	75.13	63.86	40.25	34.84
- TOTAL A.M.	314843	597281	1003372	1476623	1892945	53.36	44.92	49.22	45.57	30.70

a/ Comprende el resto de la población (periferia y parroquias rurales) del cantón Guayaquil, así como la población de las cabeceras de los cantones Daule, Durán, Samborondón y Yaguachi. En 1950 incluye la población urbana y suburbana de los respectivos cantones.

b/ Comprende la población de las cabeceras de los cantones Milagro, Naranjal, Naranjito, Palestina, Santa Lucía y Urbina Jado de la provincia de Guayas y la población de la cabecera del cantón de Babahoyo, en la provincia de Los Ríos.

2- Area Metropolitana de Quito	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- Ciudad Central	209932	354746	599828	866472	1100847	43.72	45.48	44.58	43.37	29.93
- Anillo Internoa/	2203	7365	44681	65420	152370	100.58	156.12	127.81	44.97	105.69
- Periferiab/	5763	9452	16832	22219	44750	41.23	49.97	45.52	32.75	87.52
- TOTAL A.M.	217898	371563	661341	954111	1297967	44.47	49.93	47.15	43.22	38.47

a/ Comprende la población de la periferia y de las cabeceras de las parroquias rurales del cantón Quito. En 1950 incluye la población urbana y suburbana del cantón Quito. En 1962 incluye la población de la zona periférica del cantón Quito.

b/ Comprende la población de las cabeceras de las parroquias de Sangolquí, Aloag, Aloasí, Tambillo y Uyumbicho. En 1950 incluye la población suburbana de los cantones Rumiñahui y Mejía. En 1962 incluye la población de las cabeceras de los cantones Mejía y Rumiñahui.

3- Area Urbanizada de Portoviejo-Manta	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- Portoviejo	16330	32228	59550	102628	132937	56.65	53.17	54.94	64.19	32.35
- Manta	19028	33622	64519	100338	125505	47.44	56.44	51.85	52.08	27.98
- Periferiaa/	18221	16458	15250	19069	32438	-8.48	-6.60	-7.56	26.36	66.41
- TOTAL A.U.	53579	82308	139319	222035	290880	35.78	45.58	40.58	54.96	33.76

a/ Comprende la población de la periferia de las parroquias centrales de los cantones Portoviejo y Manta y de la cabecera de la parroquia Jaramijó. En 1950 incluye la población suburbana de los cantones Portoviejo y Manta y la urbana y suburbana del cantón Montecristi.

Cuadro 13 (Continuación)

4- Area Urbanizada de Machalá-Santa Rosa-Pasaje	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- Machalá	7549	29036	69170	105521	144197	112.26	75.17	94.07	49.81	39.03
- Pasaje	5021	10341	20790	26224	32947	60.21	60.47	60.34	27.38	28.53
- Santa Rosa	4776	8935	19696	25716	32648	52.20	68.45	60.17	31.45	29.83
- Periferia ^{a/}	4102	5825	17059	17486	17975 ^{b/}	29.22	93.05	60.52	2.92	3.45
- TOTAL A.U.	21448	54137	126715	174947	227118	77.16	73.64	75.43	38.04	32.98

^{a/} Comprende la población de la periferia de las parroquias centrales de los cantones de Machala, Pasaje y Santa Rosa y la población de las parroquias rurales del cantón de Machalá.

^{b/} Datos preliminares del Censo de 1990 para las cabeceras de las parroquias rurales del cantón de Machalá.

5- Area Urbanizada de Ambato-Latacunga	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- Ambato	31312	53372	77955	100454	124166	44.44	32.81	38.74	29.90	26.49
- Latacunga	10389	14856	21921	28764	39882	29.80	33.69	31.71	32.04	40.85
- Periferia ^{a/}	28932	25283	43367	49345	63070	-11.23	46.72	17.19	15.23	30.67
- TOTAL A.U.	70633	93511	143243	178563	227118	23.38	36.93	30.03	25.99	30.07

^{a/} Comprende la población de la periferia de las parroquias centrales de Ambato y Latacunga y la población de las cabeceras de los cantones de Cevallos, Mocha, Patate, Quero, Pelileo, Píllaro, Pujilí y Salcedo. En 1950 incluye la población suburbana de los cantones de Ambato y Latacunga y la urbana de los demás cantones.

6- Area Urbanizada de Cuenca	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- Ciudad Central	39983	60402	104470	152406	194981	34.38	47.44	40.79	44.54	30.79
- Periferia ^{a/}	12713	6555	9338	11205	14335	-55.20	30.64	-13.10	21.50	30.79
- TOTAL A.U.	52696	66957	113808	163611	209316	19.96	45.94	32.70	42.81	30.79

^{a/} Comprende la población de la periferia de la parroquia central y de las cabeceras de las parroquias rurales del cantón de Cuenca. En 1950 incluye la población suburbana del cantón Cuenca

Cuadro 13 (Continuación)

7- Area Urbanizada de Ibarra y Otavalo	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- Ibarra	14031	25835	41335	53428	80991	50.87	40.70	45.88	30.26	52.20
- Otavalo	8425	9811	13605	17469	21548	12.69	28.31	20.35	29.48	26.23
- Periferia ^{a/}	28052	28186	41632	40249	40748	0.40	33.78	16.77	-3.98	1.54
- TOTAL A.U.	50508	63832	96572	111146	143287	19.51	35.85	27.52	16.58	31.75

^{a/} Comprende la población de las periferias de las parroquias centrales de los cantones de Ibarra y Otavalo y la población urbana y periférica de las parroquias centrales de los cantones Antonio Ante y Cotacachi.

8- Area Urbanizada La Libertad-Salinas	POBLACION					TASA DE CRECIMIENTO				
	1950	1962	1974	1982	1990	1950-62	1962-74	1950-74	1974-82	1982-90
- La Libertad	7133	13565	25566	41776	53108	53.56	54.88	54.21	57.91	30.00
- Salinas	2672	5460	12409	17748	19298	59.55	71.09	65.21	42.20	10.47
- Periferia ^{a/}	15659	11615	16941	25949	42960	-24.90	32.68	3.34	50.29	63.02
- TOTAL A.U.	25464	30640	54916	85473	115366	15.42	50.53	32.64	52.17	37.48

^{a/} Comprende la población de la periferia de la parroquia central y de las cabeceras de las parroquias rurales del cantón Salinas y la población de la cabecera y de la periferia de la parroquia central del del cantón Santa Elena. En 1950 incluye la población suburbana del cantón Salinas y la urbana y suburbana del cantón Santa Elena.

Cuadro I.14

ECUADOR: Proyecciones de población urbana y rural
(1990, 1995 y 2000)

AÑOS	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL	PORCENTAJE URBANO _{a/}
1990	5960049	4627178	10587227	56.29
1995	7243502	4690582	11934084	60.70
2000	8597214	4722116	13319330	64.55
INDICADORES		1990-1995	1995-2000	1990-2000
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION TOTAL (por mil)		23.95	21.96	22.96
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA (por mil)		39.01	34.27	36.64
TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION RURAL (por mil)		2.72	1.34	2.03
DIFERENCIA DE CRECIMIENTO URBANO-RURAL (por mil) _{b/}		36.29	32.93	34.61
TASA DE URBANIZACION (por mil) _{c/}		15.06	12.31	13.68

FUENTE: CELADE (1991a)

a/ Porcentaje de la población total que reside en localidades clasificadas como urbanas (centros administrativos de los cantones del país).

b/ Diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y rural.

c/ Tasa de crecimiento del porcentaje urbano, es equivalente a la diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y la total.

Cuadro I.15
ECUADOR: Corrientes migratorias interprovinciales del período 1985-1990 a/

PROVINCIA DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1985	PROVINCIA DE RESIDENCIA HABITUAL EN 1990																				TOTAL							
	Azuey	Bolivar	Cañar	Carchi	Cotopaxi	Chimborazo	Imbabura	Loja	Pi-chincha	Tungurahua	El Oro	Esmeraldas	Guayas	Los Rios	Manabi	Morona Stgo.	Napo	Pastaza	Sucumblo	Zamora Chinchipe		Galapagos	Zonas no delimitadas	Exterior	NO declarados			
Azuey		40	1575	79	101	427	164	762	3863	373	3709	133	4311	223	145	2478	221	143	225	617	22	61	303	381	20356			
Bolivar	64		33	24	398	766	87	36	5177	1070	82	280	2029	2117	79	24	811	148	1401	11	6	92	1	122	14836			
Cañar	3355	14		10	38	458	27	60	1134	80	332	35	2548	130	92	352	94	37	142	31	21	55	64	133	9240			
Carchi	103	51	26		120	99	3928	65	7889	149	66	124	220	23	51	31	110	81	244	13	10	14	42	63	13502			
Cotopaxi	128	189	33	227		229	203	85	13048	1298	156	267	854	1181	259	81	387	148	413	42	43	67	10	232	19558			
Chimborazo	777	452	444	124	290		282	187	10777	1339	672	137	6568	414	182	275	524	664	315	72	37	32	68	340	24972			
Imbabura	253	48	47	1657	158	167		125	12493	332	184	281	573	86	177	43	220	86	225	74	35	65	38	138	17506			
Loja	1787	47	135	62	182	290	232		10280	387	8186	312	2533	204	267	258	922	135	1187	4862	95	194	17	88	32442			
Pichincha	3432	1326	754	2728	4123	3736	6621	3477		4526	4644	3998	10711	2755	5380	680	3455	1121	3734	601	430	1572	684	1429	71915			
Tungurahua	491	356	121	114	1021	975	340	209	7660		194			233	270	2052	441	254	230	754	1055	391	57	317	64	116	277	17786
El Oro	2580	31	275	73	105	339	84	2291	3946			489	5667	457	508	167	840	132	799	826	54	81	30	78	19844			
Esmeraldas	216	102	89	81	162	119	473	199	7273	259	1425		10831	1467	3342	79	802	124	877	78	57	1595	81	441	29752			
Guayas	2992	565	2140	193	809	2432	501	2138	12004	1852	7315	4584		9473	10731	939	735	585	730	464	954	859	612	404	63811			
Los Rios	258	827	190	51	1163	281	103	222	5803	406	1375	1650	21683		2045	128	846	278	920	69	57	665	13	128	38937			
Manabi	278	119	184	51	723	145	236	280	13709	311	1879	7103	31884	3908		110	818	122	838	43	93	2665	93	304	65498			
Morona Santiago	1944	18	115	25	21	100	35	126	662	140	163	19	274	29	35		198	800	164	156	5	14	10	80	5133			
Napo	108	85	47	89	115	226	129	159	2394	389	313	138	354	159	194	112		534	910	50	18	59	5	72	6659			
Pastaza	81	25	24	27	82	282	51	54	968	662	130	17	220	35	53	294	345		130	16	4	17	1	27	3545			
Sucumblo	138	129	45	167	77	122	115	274	2349	246	457	179	345	173	175	154	1068	190		63	9	71	18	71	6636			
Zamora Chinchipe	254	3	52	10	19	55	31	1743	551	33	389	21	254	10	40	188	48	15	102		5	11	2	81	3897			
Galapagos	19	14	10	1	15	25	14	29	294	94	33	19	476	24	54	4	3	1	16	8		6	2	18	1177			
Zonas no delim.	4	7	19	1	10	15	11	3	904	28	5	861	54	136	123	2	112	2	94	4	1		9	48	2453			
Exterior	1619	63	243	1459	214	399	659	387	13665	783	406	1059	6958	290	2026	75	209	73	964	37	50	66		131	31855			
No declarados	1069	269	433	132	814	1346	445	266	5820	893	232	1269	2204	648	1529	174	251	78	245	242	6	335	259		18759			
TOTAL	21960	4780	7034	7383	10580	13013	14771	13177	142441	15844	32186	23225	113381	24383	27741	6856	13173	6530	15088	8238	2329	6680	2459	5061	540079			

Fuente: Censo Nacional de Población 1990

a/: Se refiere a la población de 5 años y más en 1990.

Cuadro I.16

ECUADOR: Indicadores básicos de la migración interprovincial del período 1985-1990.^{a/}

PROVINCIA	INMIGRANTES	EMIGRANTES	MIGRACION NETA	POBLACION RESIDENTE EN 1985	POBLACION RESIDENTE EN 1990	NO MIGRANTES	TASAS MEDIAS ANUALES (por mil)		
							INMIGRACION	EMIGRACION	MIGRACION NETA
Azuay	21950	20356	1594	436815	438409	416459	10.03	9.30	0.73
Bolívar	4780	14836	-10056	144331	134275	129495	6.86	21.30	-14.44
Cañar	7034	9240	-2206	164910	162704	155670	8.59	11.28	-2.69
Carchi	7383	13502	-6119	128722	122603	115220	11.75	21.49	-9.74
Cotopaxi	10560	19558	-8998	246053	237055	226495	8.74	16.19	-7.45
Chimborazo	13013	24972	-11959	325217	313258	300245	8.15	15.64	-7.49
Imbabura	14771	17506	-2735	232521	229786	215015	12.78	15.15	-2.37
Loja	13177	32442	-19265	353572	334307	321130	7.66	18.86	-11.20
Pichincha	142441	71915	70526	1467081	1537607	1395166	18.96	9.57	9.39
Tungurahua	15644	17798	-2154	320131	317977	302333	9.81	11.16	-1.35
El Oro	32186	19844	12342	345761	358103	325917	18.29	11.28	7.01
Esmeraldas	23225	29752	-6527	264388	257861	234636	17.79	22.79	-5.00
Guayas	113381	63811	49570	2150653	2200223	2086842	10.42	5.87	4.56
Los Ríos	24383	38937	-14554	470303	455749	431366	10.53	16.82	-6.29
Manabí	27741	65496	-37755	928632	890877	863136	6.10	14.40	-8.30
Morona Santiago	6856	5133	1723	67483	69206	62350	20.06	15.02	5.04
Napo	13173	6659	6514	78227	84741	71568	32.33	16.34	15.99
Pastaza	6530	3545	2985	32196	35181	28651	38.77	21.05	17.72
Sucumbíos	15086	6636	8450	54002	62452	47366	51.82	22.79	29.02
Zamora Chinchipe	8236	3897	4339	49557	53896	45660	31.84	15.07	16.78
Galápagos	2329	1177	1152	6635	7787	5458	64.60	32.64	31.95
Zonas No delim.	8680	2453	6227	52059	58286	49606	31.46	8.89	22.57
Exterior ^{b/}	2459	31855	-29396	31855	2459	-	-	-	-
No declarado ^{c/}	5061	18759	-13698	18759	5061	-	-	-	-
TOTAL ^{d/}	540079	540079	0	8369863	8369863	7829784	12.91	12.91	0.00

FUENTE: Censo Nacional de Población 1990.

^{a/} Se refiere a la población de 5 años y más en 1990.^{b/} Los "inmigrantes" del exterior corresponden a egresos internacionales desde el Ecuador; de manera similar los "emigrantes" del exterior corresponden a ingresos internacionales hacia el Ecuador.^{c/} Se trata de personas que no declaran su provincia de residencia habitual en 1985 ("emigrantes") o en 1990 (inmigrantes").^{d/} De la población total residente mayor de 5 años que aparece en el Cuadro 7 del Censo (8395019) se excluye un total de 25156 personas (19396 que no declaran su lugar de residencia en 1985 ni en 1990 y 5760 que eran residentes habituales del exterior en ambas fechas)

Cuadro II.1

Proyección de la Población Económicamente Activa y de las Tasas de Participación Laboral. 1980-2000.

Grupos de Edad	Años					Grupos de Edad	Años				
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
Ambos Sexos	2347295	2782813	3294462	3868209	4494463	Ambos Sexos	50.99	50.99	51.46	52.02	52.58
15-19	293203	322432	344540	365357	382169	15-19	33.18	31.10	29.95	28.83	27.76
20-24	374692	439611	518748	579996	644473	20-24	50.64	50.18	50.43	50.78	51.19
25-29	370439	441621	532841	637856	722343	25-29	59.27	60.34	61.43	62.59	63.77
30-34	297229	378528	452261	547059	655965	30-34	60.18	61.37	62.55	63.78	65.03
35-39	236428	295324	375309	448308	541576	35-39	59.64	60.75	61.75	62.86	63.96
40-44	196379	230208	286290	363307	432950	40-44	58.50	59.27	60.03	60.86	61.73
45-49	155936	188772	220703	274055	346970	45-49	57.23	57.77	58.28	58.86	59.44
50-54	126843	148162	179190	209241	259356	50-54	55.92	56.34	56.71	57.06	57.43
55-59	99137	115764	134010	160873	186321	55-59	53.85	53.65	53.47	53.32	53.11
60-64	76356	85599	98658	112721	133480	60-64	50.57	50.03	49.07	48.14	47.25
65-69	54113	61407	67888	77351	87352	65-69	46.55	45.45	44.19	42.70	41.28
70-74	35127	39565	44350	48510	54645	70-74	41.90	40.56	38.91	37.24	35.40
75-79	20183	22735	25195	27770	29816	75-79	37.30	35.85	33.86	31.67	29.51
80 y +	11230	13085	14479	15805	17047	80 y +	27.79	26.61	24.36	22.07	19.74
Hombres	1891652	2209758	2590614	3012597	3469582	Hombres	82.26	81.03	80.98	81.10	81.27
15-19	226315	246502	263970	280964	295746	15-19	50.63	46.99	45.31	43.74	42.35
20-24	290983	337990	397234	443088	491991	20-24	77.89	76.35	76.40	76.68	77.17
25-29	290549	339050	402349	473562	527716	25-29	92.30	91.89	91.94	92.05	92.21
30-34	240356	299473	351438	417322	491226	30-34	96.80	96.62	96.63	96.64	96.66
35-39	193022	236023	294442	345116	409064	35-39	97.06	96.88	96.70	96.47	96.20
40-44	162740	187563	229991	287659	338071	40-44	96.85	96.65	96.60	96.54	96.44
45-49	130368	155735	179920	220728	276164	45-49	96.03	95.70	95.57	95.42	95.25
50-54	106572	122893	147007	169619	207778	50-54	94.71	94.40	94.04	93.65	93.23
55-59	83943	96993	111600	133232	153448	55-59	92.37	91.42	90.76	90.07	89.39
60-64	65045	72631	83847	96084	114297	60-64	88.47	86.98	85.84	84.71	83.63
65-69	46025	52030	57984	66583	75989	65-69	82.53	80.12	78.45	76.85	75.39
70-74	29797	33461	37806	41757	47552	70-74	75.91	72.71	70.33	68.05	65.93
75-79	16966	19043	21330	23795	25966	75-79	69.46	65.67	62.40	59.28	56.39
80 y +	8971	10371	11696	13088	14574	80 y +	52.91	49.81	46.09	42.65	39.51
Mujeres	455643	573055	703848	855612	1024881	Mujeres	19.78	20.99	21.97	23.00	23.96
15-19	66888	75930	80570	84393	86423	15-19	15.32	14.83	14.19	13.50	12.74
20-24	83709	101621	121514	136908	152482	20-24	22.85	23.45	23.89	24.26	24.53
25-29	79890	102571	130492	164294	194627	25-29	25.75	28.26	30.37	32.55	34.73
30-34	56873	79055	100823	129737	164739	30-34	23.16	25.76	28.05	30.47	32.91
35-39	43406	59301	80867	103192	132512	35-39	21.97	24.45	26.66	29.03	31.43
40-44	33639	42645	56299	75648	94879	40-44	20.07	21.95	23.58	25.30	27.04
45-49	25568	33037	40783	53327	70806	45-49	18.70	20.14	21.42	22.76	24.10
50-54	20271	25269	32183	39622	51578	50-54	17.73	19.03	20.16	21.35	22.55
55-59	15194	18771	22410	27641	32873	55-59	16.30	17.12	17.55	17.97	18.35
60-64	11311	12968	14811	16637	19183	60-64	14.60	14.80	14.33	13.78	13.15
65-69	8088	9377	9904	10768	11363	65-69	13.37	13.37	12.42	11.39	10.25
70-74	5330	6104	6544	6753	7093	70-74	11.95	11.85	10.87	9.80	8.62
75-79	3217	3692	3865	3975	3850	75-79	10.84	10.73	9.61	8.36	7.00
80 y +	2259	2714	2783	2717	2473	80 y +	9.63	9.57	8.17	6.64	5.00

FUENTE: CELADE (1991b)

Cuadro II.2

ECUADOR: Activos cotizantes y pasivos pensionados según provincias (1985 y 1989).

PROVINCIAS	ACTIVOS COTIZANTES ^{a/}		POBLACION PENSIONADA EN 1985			POBLACION PENSIONADA EN 1989		
	1985	1989	VEJEZ	INVALIDEZ	MUERTE	VEJEZ	INVALIDEZ	MUERTE
TOTAL NACIONAL	648460	780393	7934	38716	59802	10020	48689	63014
Azuay	36883	44387	439	1752	3306	571	2391	3548
Bolívar	4891	5887	55	361	502	99	396	525
Cañar	5328	6412	87	434	746	135	520	794
Carchi	9018	10852	57	348	583	74	435	618
Cotopaxi	10698	12875	92	625	1135	122	794	1234
Chimborazo	12228	14716	208	1623	2401	243	1819	2614
El Oro	15816	19033	305	574	1428	361	752	1573
Esmeraldas	11461	13793	240	390	1062	284	467	1156
Guayas	181531	218464	2878	10252	18997	3622	13092	19150
Imbabura	12283	14782	256	1912	1967	289	2329	2119
Loja	15629	18809	141	646	1476	169	867	1448
Los Ríos	10852	13059	53	242	713	70	296	819
Manabí	30308	36475	306	1305	2878	466	1665	3116
Morona Santiago	2605	3135	11	31	76	20	50	93
Napo	5253	6321	9	21	103	16	31	103
Pastaza	2058	2476	12	32	93	14	42	98
Pichincha	259494	312291	2554	16647	20086	3176	20936	21704
Tungurahua	18333	22064	226	1501	2188	280	1773	2210
Zamora Chinchipe	2399	2887	5	20	62	9	34	92
Galápagos	1392	1675	-	-	-	-	-	-

FUENTE: Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (1990).

^{a/} Cotizantes en el IESS

Cuadro II.3

ECUADOR: Población cotizante y beneficiarios del sistema de pensiones (datos históricos y proyecciones).

Estimaciones y proyecciones de población en edad de retiro						Estimaciones y proyecciones de población pasiva ^{a/}					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
Mujeres 65 y +	158223	184453	214215	251889	297536	Mujeres 65 y +	139329	162566	191119	227676	272757
Hombres 65 y +	136398	160778	187227	218828	255843	Hombres 65 y +	34639	45873	58411	73605	91762
Total	294621	345231	401442	470717	553379	Total	173968	208439	249530	301281	364519
Población pasiva cubierta por seguridad social manteniendo constante cobertura desde 1985. ^{b/}						Población pasiva cubierta por seguridad social con aumento razonable en la cobertura. ^{c/}					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
	83834	128457	153781	185674	224646		83834	128457	161196	203666	257350
Cobertura.....	0.48	0.62	0.62	0.62	0.62		0.482	0.616	0.646	0.676	0.706
PEA cubierta por seguridad social manteniendo cobertura constante desde 1985. ^{d/}						PEA cubierta por seguridad social manteniendo la tendencia creciente de la cobertura registrada en 1980-85. ^{e/}					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
	501579	724167	857313	1006618	1169587		501579	724167	1010652	1366706	1797166
Cobertura.....	0.21	0.26	0.26	0.26	0.26		0.214	0.260	0.307	0.353	0.400
Indice de carga demográfica manteniendo constante la proporción de activos y de pasivos cubiertos a partir de lo observado en 1985. ^{f/}						Indice de carga demográfica con tendencias crecientes en cobertura de pasivos y activos. ^{f/}					
	1980	1985	1990	1995	2000		1980	1985	1990	1995	2000
	0.167	0.177	0.179	0.184	0.192		0.167	0.198	0.159	0.149	0.143
Indice de carga demográfica manteniendo constante la cobertura de activos desde 1985 y dejando tendencia creciente razonable en la cobertura de pasivos. ^{e/}											
	1980	1985	1990	1995	2000						
	0.167	0.177	0.188	0.202	0.220						

FUENTE: IESS (1990), Abril (1991), CELADE (1990a), Cuadro II.1.

^{a/} Se entiende por pasivo a las personas que están en edad de retiro y se encuentran fuera de la PEA.^{b/} Hasta 1985 los datos son registrados. Las cifras desde 1990 en adelante son proyecciones. Las pensiones consideradas son Vejez, Invalidez, y Muerte.^{c/} No se consideró razonable mantener la tendencia de la cobertura registrada entre 1980 y 1985 porque en el primer año no se incluyen los pensionados del Seguro Social Campesino. Se prevee como plausible un incremento lineal en la cobertura sobre la población pasiva de tres puntos porcentuales cada quinquenio.^{d/} Desde 1985 incluye a los jefes de hogar cotizantes en el Seguro Social Campesino.^{e/} Se supone que la tendencia continua linealmente. Se considera posible esta trayectoria debido al aumento en la cobertura que normalmente ocurre en los períodos de post-crisis, sobre en todo en países como Ecuador con un elevado porcentaje de la PEA aun no cubierta.^{f/} El índice de carga demográfica corresponde al cociente de pasivos pensionados sobre activos cotizantes.

Cuadro II.4

ECUADOR: Información relacionada con el SECTOR SALUD

Disponibilidad de calorías diarias por habitante. <u>a/</u>					Disponibilidad de gramos diarios de proteínas por habitante. <u>a/</u>				
1974-76	1979-89	1983-85	1986-88		1974-76	1979-89	1983-85	1986-88	
2037	2063	2031	2544		47.8	48.2	45.0	53.6	
Indicadores nutricionales escogidos. <u>b/</u>					Uso de anticonceptivos según tipo y residencia en 1989. <u>c/</u>				
Porcentaje Desnutrición Global (1986)	Porcentaje Desnutrición Crónica (1986)	Porcentaje Desnutrición Aguda (1986)	Porct. Población Total desnutrida 1965-69 1986		Zona de residencia	Esterilización	Métodos Modernos ^{d/}	Métodos Tradicionales ^{e/}	NO usa
16.5	34.0	1.7	10.8	9.7	TOTAL NACIONAL	18.5	23.0	11.3	47.2
					AREA URBANA	22.8	27.1	12.3	37.8
					AREA RURAL	12.8	17.8	9.6	59.8
Camas de hospital por cada mil habitantes (años escogidos).					Cobertura de inmunización (menores de 1 año) en 1988				
1967	1974	1984	1988		BCG	DPT3	VPO3	Antisarampionosa	
2.4	2.1	1.9	1.7		91	55	63	56	
Indicadores relativos a la cobertura de atención materno-infantil según zonas de residencia en 1989									
Zona	Porcentaje de control prenatal ^{f/}	Porcentaje de vacunación contra el tétanos durante el embarazo	Porcentaje de partos institucionales ^{g/}	Porcentaje de atención en control del niño sano ^{f/}					
Total Nacional	76.2	41.4	69.0	84.2					
Quito	86.7	18.5	85.5	92.5					
Resto Urbano Sierra	86.3	28.0	87.1	91.2					
Sierra Rural	64.0	27.9	42.5	80.0					
Guayaquil	86.1	57.8	95.2	88.9					
Resto Urbano Costa	88.6	67.4	83.7	90.5					
Costa Rural	63.9	51.5	55.0	72.4					
Indicadores diversos relativos a la evolución y estado actual del sector salud									
INDICADOR /	AÑO	1980	1982	1984	1986	1988			
A. Médicos por cada diez mil habitantes		7.8	8.4	9.6	10.2	11.5			
B. Prevalencia de anemia (según nivel de hemoglobina) en preescolares en 1986 (punto de corte Hb = 11 g/dl).....						22.0			
C. Número de camas en 1987.....						16426			
D. Número de establecimientos del servicio de salud en 1987.....						380			
E. Número de médicos en 1987.....						9901			
F. Número de enfermeros profesionales en 1987.....						2771			
G. Promedio de episodios anuales de diarrea para niños menores de 5 años.....						4.1			
Evolución del gasto público en salud como porcentaje del PIB. <u>h/</u>									
	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1986	1987	1988
	2.6	1.8	1.8	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7

FUENTE: CEPAL (1991), OPS (1990), CEPAR-MSP-CDC (1990), CONADE (1989).

a/ La cifra entregada corresponde a un promedio del trienio.b/ Los puntos de corte corresponden a la clasificación de la OMS. La desnutrición global se basa en la relación entre peso y edad del niño menor de cinco años. La desnutrición crónica se define a partir de la relación entre talla y edad del niño. La desnutrición se mide a partir de la relación entre peso y talla del preescolar.c/ La cifra corresponde al porcentaje de mujeres en edad fértil casadas o unidas que usan los métodos señalados.d/ Incluye DIU, píldora, condón, métodos vaginales e inyección.e/ Incluye ritmo y retiro.f/ Incluye una visita o más al control.

Cuadro 11.5

ECUADOR: Distribución regional y provincial de recursos en el sector salud en 1988.

REGIONES Y PROVINCIAS	POBLACION al 30/6/-88 ^{b/}	Camas de Hospital	Camas por cada mil habitantes	Médicos	Médicos por cada mil habitantes	Enfermeras	Enfermeras por cada mil habitantes	Auxiliares de Enfermería	Auxiliares por cada mil habitantes
TOTAL NACIONAL ^{a/}	10129917	16726	1.65	10719	1.06	3012	0.30	12280	1.21
REGION SIERRA	4695462	7873	1.68	5522	1.18	1789	0.38	5765	1.23
Azuay	537622	913	1.70	745	1.39	135	0.25	590	1.10
Bolívar	166372	117	0.70	101	0.61	28	0.17	137	0.82
Cañar	205703	229	1.11	206	1.00	63	0.31	251	1.22
Carchi	147048	135	0.92	96	0.65	24	0.16	124	0.84
Cotopaxi	322651	304	0.94	182	0.56	15	0.05	243	0.75
Chimborazo	376413	506	1.34	301	0.80	47	0.12	394	1.05
Imbabura	290638	296	1.02	233	0.80	76	0.26	236	0.81
Loja	415255	499	1.20	338	0.81	116	0.28	513	1.24
Pichincha	1844943	4356	2.36	2999	1.63	1204	0.65	2944	1.60
Tungurahua	388817	518	1.33	321	0.83	81	0.21	333	0.86
REGION COSTA	5056224	8118	1.61	4837	0.96	1131	0.22	6030	1.19
El Oro	435217	575	1.32	418	0.96	141	0.32	531	1.22
Esmeraldas	315901	349	1.10	280	0.89	36	0.11	318	1.01
Guayas	2661209	5853	2.20	3103	1.17	805	0.30	4022	1.51
Los Rios	561947	402	0.72	225	0.40	26	0.05	302	0.54
Manabí	1081950	939	0.87	811	0.75	123	0.11	857	0.79
REGION AMAZONICA	369435	708	1.92	343	0.93	86	0.23	464	1.26
Morona Santiago	92257	136	1.47	100	1.08	10	0.11	111	1.20
Napo	170793	346	2.03	122	0.71	51	0.30	155	0.91
Pastaza	41361	141	3.41	72	1.74	19	0.46	103	2.49
Zamora Chinchipe	65024	85	1.31	49	0.75	6	0.09	95	1.46
REGION INSULAR	8796	27	3.07	17	1.93	6	0.68	21	2.39
Galápagos	8796	27	3.07	17	1.93	6	0.68	21	2.39

FUENTE: INEC (1990)

^{a/} Excluye zonas no delimitadas.^{b/} La proyección utilizada en este cuadro fue realizada por el INEC a principios de los ochenta y difiere levemente de la proyección del CELADE en el año 1988. Esto explica que la relación de médicos por cada mil habitantes utilizada en la proyección del cuadro 11.7 sea de 1.15 para 1988.

Cuadro II.6

ECUADOR: Estimaciones y proyecciones de requerimientos de atención en el sector salud.

MUERTES en el quinquenio, según sexo y tres grandes grupos de edad.					Distribución porcentual de las muertes, según tres grandes grupos de edad.				
AMBOS SEXOS					AMBOS SEXOS				
Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000	Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	161359	157497	151925	143838	0-14	46.65	43.04	39.23	35.09
15-59	78431	87100	96445	106328	15-59	22.68	23.80	24.90	25.94
60 y +	106074	121329	138936	159778	60 y +	30.67	33.16	35.87	38.98
Total	345864	365926	387306	409945					
MUERTES masculinas por quinquenio.					MUERTES femeninas por quinquenio.				
Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000	Grupo etario	1980-85	1985-90	1990-95	1995-2000
0-14	89179	86900	83709	79124	0-14	72180	70597	68216	64715
15-59	45986	51333	57148	63486	15-59	32445	35767	39297	42843
60 y +	52518	60925	70481	81654	60 y +	53556	60404	68455	78124
Total	187683	199158	211337	224263	Total	158181	166769	175968	185681
Partos institucionales esperados por quinquenio suponiendo constante cobertura de 1989. <u>a</u> /					Partos institucionales esperados por quinquenio suponiendo cobertura creciente desde 1989. <u>b</u> /				
Quinquenio	1985-90	1990-95	1995-2000		Quinquenio	1985-90	1990-95	1995-2000	
Partos institucionales	1131600	1200600	1242000		Partos institucionales	1131600	1296300	1440000	
Infantes menores de un año asistentes al control del niño sano, según quinquenio, suponiendo constante la cobertura registrada en 1989. <u>c</u> /					Infantes menores de un año asistentes al control del niño sano, según quinquenio, suponiendo cobertura creciente desde 1989. <u>d</u> /				
Quinquenio	1985-90	1990-95	1995-2000		Quinquenio	1985-90	1990-95	1995-2000	
Infantes atendidos	1295232	1377365	1444047		Infantes atendidos	1295232	1423168	1543518	

FUENTE: CELADE (1989b), CELADE (1990a), CELADE (1990b), CEPAR-MSP-CDC (1990), Cuadro II.4.

a/ La cobertura de partos institucionales registrada por la encuesta ENDEMAIN en 1989 es de 69 por ciento. Para los tipos de atención que se consideran institucionales, remitirse a Cuadro II.4.

b/ Se supone que la cobertura aumenta linealmente entre 1989 y el 2000 llegando a 80 por ciento en esta última fecha.

c/ La cobertura del control del niño sano registrada por la encuesta ENDEMAIN en 1989 es de 84.2 por ciento.

d/ Se supone que la cobertura aumenta linealmente entre 1989 y el 2000 llegando a 90 por ciento en esta última fecha.

Cuadro 11.7

ECUADOR: Evolución y proyecciones de recursos humanos y materiales del sector salud

MEDICOS

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de médicos por cada 1000 habitantes existente en 1988.a/					Suponiendo que la cantidad de médicos por cada mil habitantes aumenta para llegar a 1.3 el año 2000.b/				
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
6342	9414	12175	13724	15317	6342	9414	12705	14918	17315
0.78	1.01	1.15	1.15	1.15	0.78	1.01	1.20	1.25	1.30

ODONTOLOGOS

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de odontólogos por cada 1000 habitantes registrada en 1987.a/					Suponiendo que la cantidad de odontólogos por cada mil habitantes aumenta para llegar a 0.16 en el año 2000.d/				
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
852	1171	1263	1424	1589	852	1171	1482	1790	2131
0.10	0.12	0.12	0.12	0.12	0.10	0.12	0.14	0.15	0.16

CAMAS DE HOSPITAL

Suponiendo constante, desde 1990, la cantidad de camas de hospital por cada mil habitantes existente en 1987.d/					Suponiendo que la cantidad de camas de hospital sube desde 1987 hasta recuperar el índice de 1.79 por cada mil habitantes registrado en 1980f/				
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
14560	15616	17585	19811	22110	14560	15616	17998	20885	23842
1.79	1.68	1.66	1.66	1.66	1.79	1.68	1.70	1.75	1.79

FUENTE: OPS (1990), CEPAL (1991), CONADE (1990), MSP (1987), CELADE (1990a).

a/ En 1988 se registró una relación de 1.15 médico por cada mil habitantes.

b/ Dada la evolución del número de médicos por cada mil habitantes en los años ochenta, parece posible haber llegado a una cifra de 1.2 médicos por cada mil habitantes en 1990. Para la década de los noventa la proyección supone que el aumento será lineal hasta llegar a 1.3 médicos por cada mil habitantes en el año 2000.

c/ Dada la evolución del número de odontólogos por cada mil habitantes en los años ochenta, parece posible haber llegado a una cifra de 0.14 odontólogos por cada mil habitantes en 1990. Para la década de los noventa la proyección supone que el aumento será lineal hasta llegar a .16 odontólogos por cada mil habitantes en el año 2000.

d/ En 1987 se registró una relación de 1.66 camas de hospital por cada mil habitantes.

e/ El incremento se supone lineal entre 1987 y el año 2000.

Cuadro 11.8

ECUADOR: Evolución histórica de algunos indicadores relacionados con el sector Educación.

Evolución del analfabetismo según sexo y lugar de residencia (Población de 15 años y más). Se presentan cifras absolutas y relativas.					Porcentaje de la población de 6 años y más por nivel de instrucción alcanzado en 1982 y según zona.g/						
Zona de Residencia	AÑOSa/				9.9	NINGUN GRADO	TOTAL	URBANA	RURAL		
	1962	1974	1982	1989b/							
URBANO	107742 (11.9)	158273 (10.0)	152298 (6.2)			17.3	8.1	26.6			
RURAL	691793 (44.5)	786771 (38.5)	618308 (27.7)			CENTRO DE ALFABETIZ.	1.4	0.5	2.4		
						PRIMARIA	52.2	46.4	58.2		
						SECUNDARIA INCOMPLET	10.7	21.2	5.3		
						SECUNDARIA COMPLETA	7.4	14.8	2.3		
						SUPERIOR	4.6	8.3	0.9		
						NO DECLARADO	6.4	8.4	4.3		
Alumnos matriculados según nivel (Años escogidos).					Profesores según nivel (Años escogidos)						
NIVEL	1975	1980	1985	1987	1989	Nivel	1975	1980	1985	1987	
Preescolar	23864	50819	89898	101754	-	Preprimaria	778	1613	3606	4462	
Primaria	1254850	1534258	1741967	1843186	1950000	Primaria	33297	42415	52460	56956	
Media	382711	587024	722549	765331	759000	Media	23316	34544	47506	53568	
Superior	129130	262550	-	-	-	Superior	6267	11186	-	-	
Evolución de la matrícula escolar según nivel y sostenimiento					Tasa de escolaridad en nivel primario y medio.d/						
NIVEL	1980		1987		AÑOS	Primaria (5-14 años)			Media (15-19 años)		
	Fiscal-Municipal	Particular	Fiscal-Municipal	Particular		Total	Urbana	Rural	Total		
Preescolar	29244	21575	64404	37350	1975	64.6	78.1	55.5	51.8		
Primaria	1291900	242358	1531660	311526	1980	67.1	79.1	58.8	65.5		
Media	429871	157153	576070	189261	1985	71.4	76.3	66.8	69.7		
					1986	69.8	-	-	68.6		
					1987	70.1	-	-	69.2		
Tasa de permanencia en primaria según zona de residencia.					Tasa de permanencia en en nivel medio según ciclo.e/						
Zona de residencia	1980	1985	1986	1987	1989	Zona de residencia	1980	1985	1986	1987	1988
Totale/	52.5	55.2	57.7	58.3	63.4	Mediae/	46.8	45.2	46.1	46.8	45.8
Urbanae/	77.0	78.0	76.6	75.7	79.5	Ciclo básicof/	69.7	70.9	72.8	70.7	73.9
Rurale/	36.5	40.3	43.1	44.8	49.5	Ciclo diversificadog/	69.4	69.0	67.9	70.1	63.7

Gasto público en Educación como porcentaje del PIB.h/

1975	1980	1981	1982	1985	1986	1987	1988	1989
1.5	1.8	2.1	2.2	1.1	1.1	1.4	1.3	1.1

FUENTE: CEPAL (1991), CONADE (1990), Banco Central del Ecuador (1989), Censo Nacional de Población 1982.

a/ Para 1962, 1974 y 1982 las cifras provienen de los resultados definitivos de los respectivos Censos Nacionales de Población.

b/ La cifra corresponde a una estimación para el total nacional.

c/ Los datos provienen de los resultados definitivos del Cuarto Censo Nacional de Población

d/ Corresponde al porcentaje de matriculados para las edades señaladas.

e/ Es la relación entre la matrícula de sexto grado de cada año y la de primer grado de cinco años antes.

f/ Es la relación entre la matrícula de tercer curso con la de primer curso dos años antes.

g/ Es la relación entre la matrícula de sexto curso con la de cuarto curso dos años antes.

h/ Porcentaje del PIB a precios corrientes. Se refiere a los gastos del gobierno central consolidado.

Cuadro II.9

ECUADOR: Proyección de requerimientos en el sector educación

MATRICULAS^{a/}

Manteniendo constantes, desde 1990, las Tasas Brutas de Matrícula registradas en 1989.						Suponiendo un aumento razonable en las Tasas Brutas de Matrícula por nivel entre 1989 y el año 2000. ^{b/}						
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	
Preescolar	50819	89898	106311	113661	120993	Tasa Bruta ...de Matrícula.....	Preescolar	50819	89898	108179	127642	148631
	0.21	0.34	0.37	0.37	0.37			0.209	0.337	0.376	0.415	0.453
Primaria	1534258	1741967	1982559	2135909	2288407	Tasa Bruta ...de Matrícula.....	Primaria	1534258	1741967	1995818	2190764	2390644
	0.98	1.01	1.05	1.05	1.05			0.98	1.01	1.06	1.08	1.1
Media	587024	722549	773429	848307	917983	Tasa Bruta ...de Matrícula.....	Media	587024	722549	783753	898704	1014803
	0.52	0.56	0.54	0.54	0.54			0.52	0.56	0.55	0.58	0.60

MAESTROS

Manteniendo constante el número de estudiantes por maestro registrado en 1987 y suponiendo Tasas Brutas de Matrícula constantes desde 1989						Manteniendo constante el número de estudiantes por maestro registrado en 1987 y suponiendo un aumento razonable en las Tasas Brutas de Matrícula desde 1985. ^{b/}						
NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	NIVEL	1980	1985	1990	1995	2000	
Preescolar	1613	3606	4662	4984	5306	Estudiantes ...por maestro.....	Preescolar	1613	3606	4744	5597	6518
	31.5	24.9	22.8	22.8	22.8			31.5	24.9	22.8	22.8	22.8
Primaria	42415	52460	61263	66001	70714	Estudiantes ...por maestro.....	Primaria	42415	52460	61672	67696	73873
	36.2	33.2	32.4	32.4	32.4			36.2	33.2	32.4	32.4	32.4
Media	34544	47506	54135	59376	64253	Estudiantes ...por maestro.....	Media	34544	47506	54857	62903	71029
	17.0	15.2	14.3	14.3	14.3			17.0	15.2	14.3	14.3	14.3

MATRICULAS EN PRIMARIA SEGUN ZONA DE RESIDENCIA

Matrículas en primaria según zona de residencia manteniendo constante la Tasa Bruta de Matrícula de cada zona registrada en 1985.					Matrículas en primaria según zona de residencia con tendencia creciente de la Tasa Bruta de Matrícula de cada zona desde 1985. ^{b/}					
Zona	1985	1990	1995	2000	Zona	1985	1990	1995	2000	
Urbana	899352	1084031	1258874	1442460	Tasa Bruta ...de Matrícula.....	Urbana	899352	1091200	1278720	1478400
	1.09	1.09	1.09	1.09			1.09	1.1	1.11	1.12
Rural	842226	832878	819792	797357	Tasa Bruta ...de Matrícula.....	Rural	842226	837540	833150	818880
	0.93	0.93	0.93	0.93			0.93	0.94	0.95	0.96

FUENTE: CELADE (1990b), CONADE (1990), Cuadro II.8

^{a/} El denominador para el cálculo de las tasas es la población de cinco años en preescolar, la población de 6 a 12 años en primaria y la de 13 a 18 años en media.

^{b/} El aumento razonable consiste en poner una meta al 2000 que parezca posible de alcanzar a la luz de la tendencia observada en los últimos 10 años e interpolar linealmente entre esa meta y la última registrada disponible.

Cuadro II.10

ECUADOR: Evolución histórica del sector vivienda

Recuento de VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS registradas en los últimos 3 Censos según ZONA DE RESIDENCIA Y TIPO DE VIVIENDA.a/

Evolución de la cobertura de diversos servicios básicos en las viviendas particulares ocupadas según zona de residencia. Tres últimos Censos y estimaciones más actualizadas disponibles.

CARACTERISTICAS	1962	1974	1982	1989 ^{b/}	SERVICIO o EQUIPAMIENTO	1962	1974	1982	1989 ^{c/}
Total	862612	119340	1576441	2312000	Con acceso al agua potable ^{d/}				
					Total nacional	25.2	33.4	45.0	-
Urbanas	294875	486534	787214	1262000	Urbano	68.3	73.0	74.5	84.4
Rurales	570328	707406	789227	1050000	Rural	3.1	6.1	15.5	41.7
					Con excusado higiénico ^{e/}				
Casa o Villa	381848	347720	849324		Total nacional	21.7	38.1	48.3	-
Departamento	-	103554	151726		Urbano	60.5	80.2	81.1	79.6
Cuartos en casa	-	150128	141047		Rural	1.8	9.1	15.5	36.8
Mediagua	151304	194509	203701		Con electricidad				
Rancho o Covacha	213786	292278	163622		Total nacional	20.7	41.2	62.9	-
Choza	113826	101209	49074		Urbano	78.5	84.3	92.5	-
Otros	1848	2516	6940		Rural	8.5	11.6	32.1	-
Locales no destinados para vivir	-	2016	3054						

ESTIMACION DE DEFICIT HABITACIONAL.f/

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Déficit total	683000	688000	690000	742000	791000	840000	885000	932000	980000	1030000
Déficit urbano	314000	327000	335000	367000	398000	428000	460000	492000	527000	562000
Déficit rural	369000	361000	355000	375000	393000	412000	425000	440000	453000	468000

FUENTE: Censos 1962, 1974 y 1982; CONADE (1990); Banco Central del Ecuador (1989).

a/ La ausencia de ciertos tipos de vivienda en 1962, se debe a la no inclusión de éstos dentro de la categorías de respuesta del Censo.

b/ Se refiere a estimaciones de viviendas ocupadas y desocupadas.

c/ Se refiere al porcentaje de población abastecida o cubierta.

d/ Incluye tubería dentro de la vivienda o de uso común del edificio.

e/ Incluye conexión al alcantarillado y letrinas.

f/ La estimación del déficit se basa en criterios sobre la calidad de los materiales de la vivienda.

Cuadro II.11

ECUADOR: Requerimientos en el sector vivienda

No. de viviendas con promedio de personas por vivienda observado en 1982 constante durante 1980-2000 para cada zona de residencia.					No. de viviendas suponiendo que el promedio de personas por vivienda en zona urbana llega a 4.88 y en zona rural a 4.95 en el 2000.				
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
1587733	1823385	2074681	2341510	2616131	1587733	1840576	2114281	2408500	2715687
No. de viviendas URBANAS manteniendo entre 1980-2000 el promedio de personas por vivienda URBANA observado en el Censo de 1982.					No. de viviendas RURALES manteniendo entre 1980-2000 el promedio de personas por vivienda RURAL observado en el Censo de 1982.				
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
758842	954495	1182310	1436912	1705451	828891	868890	892371	904599	910680
5.04	5.04	5.04	5.04	5.04	5.19	5.19	5.19	5.19	5.19
Personas X Vivienda					Personas X Vivienda				
No. de viviendas URBANAS suponiendo que el promedio de personas por vivienda URBANA baja desde 1985 para llegar a 4.88 en el 2000.a/					No. de viviendas RURALES suponiendo que el promedio de personas por vivienda RURAL baja desde 1985 para llegar a 4.95 en el 2000.a/				
1980	1985	1990	1995	2000	1980	1985	1990	1995	2000
758842	962326	1201623	1472257	1761724	828891	878250	912658	936244	953963
5.04	5	4.96	4.92	4.88	5.19	5.13	5.07	5.01	4.95
Personas X Vivienda					Personas X Vivienda				
Numero de viviendas con SERVICIOS BASICOS manteniendo la cobertura registrada en 1989 y con promedio de personas por vivienda de 1984 constante.b/					No. de viviendas con SERVICIOS BASICOS con cobertura registrada en 1989 y con promedio de personas por vivienda en descenso.b/				
		1990	1995	2000			1990	1995	2000
AGUA POTABLE					AGUA POTABLE				
Total		1369988	1589971	1819154	Total		1394748	1632998	1884698
Urbano		997870	1212754	1439401	Urbano		1014170	1242584	1486895
Rural		372119	377218	379754	Rural		380579	390414	397802
EXCUSADO HIGIENICO					EXCUSADO HIGIENICO				
Total		1269511	1476674	1692669	Total		1292350	1516454	1753391
Urbano		941119	1143782	1357539	Urbano		956492	1171916	1402332
Rural		328392	332892	335130	Rural		335858	344538	351058

FUENTE: Censo Nacional de Población 1982, CELADE (1990a), Cuadro II.10

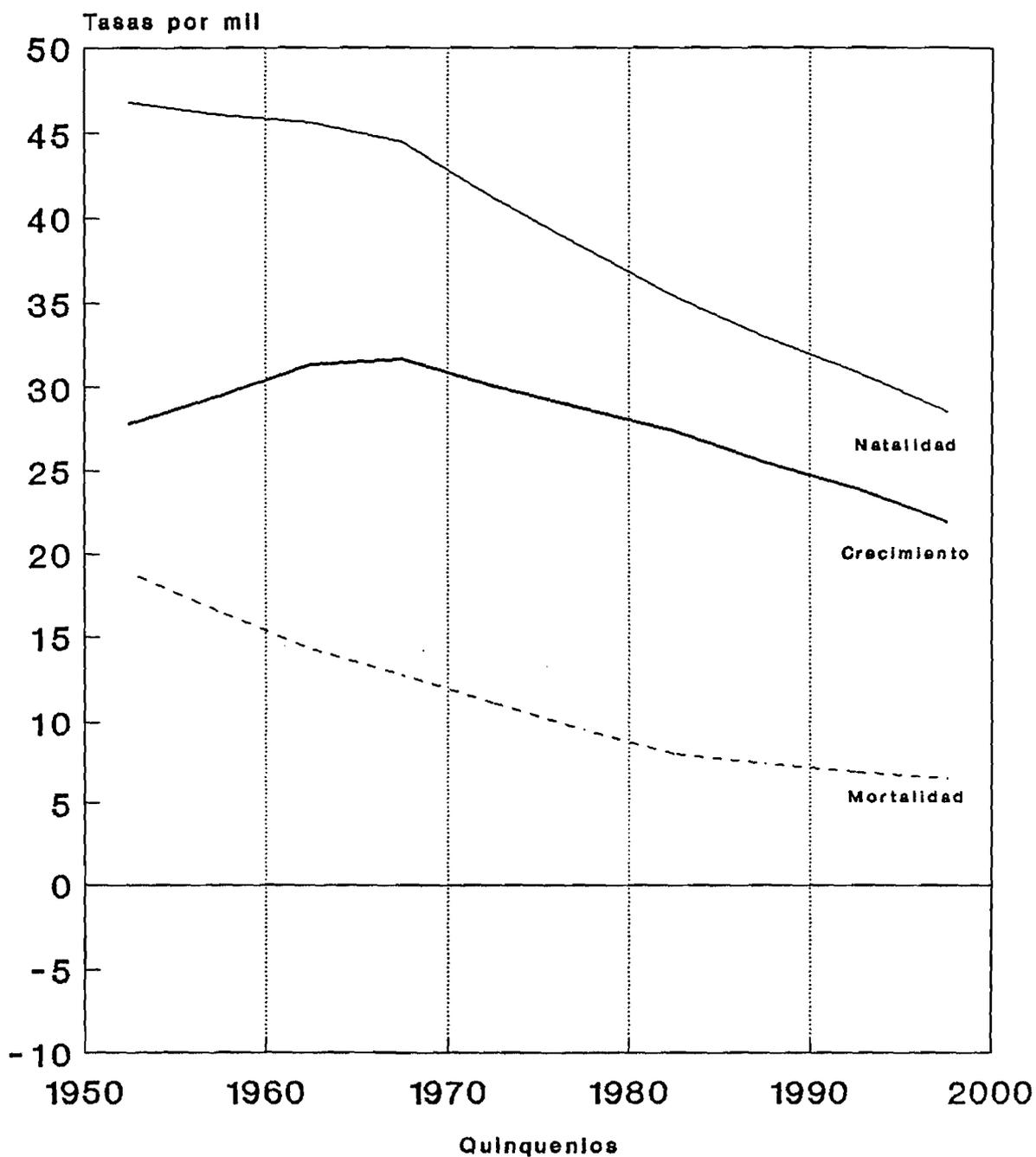
a/ El descenso se supone lineal.

b/ Las coberturas aparecen en el cuadro II.10. Por cierto, la proyección es gruesa, puesto que esta cobertura se refiere a población y no a vivienda. Aun así pareció más conveniente asumir este problema que trabajar con coberturas de vivienda provenientes del Censo de 1982 y que en la actualidad están superadas.

GRAFICOS

Gráfico I.1

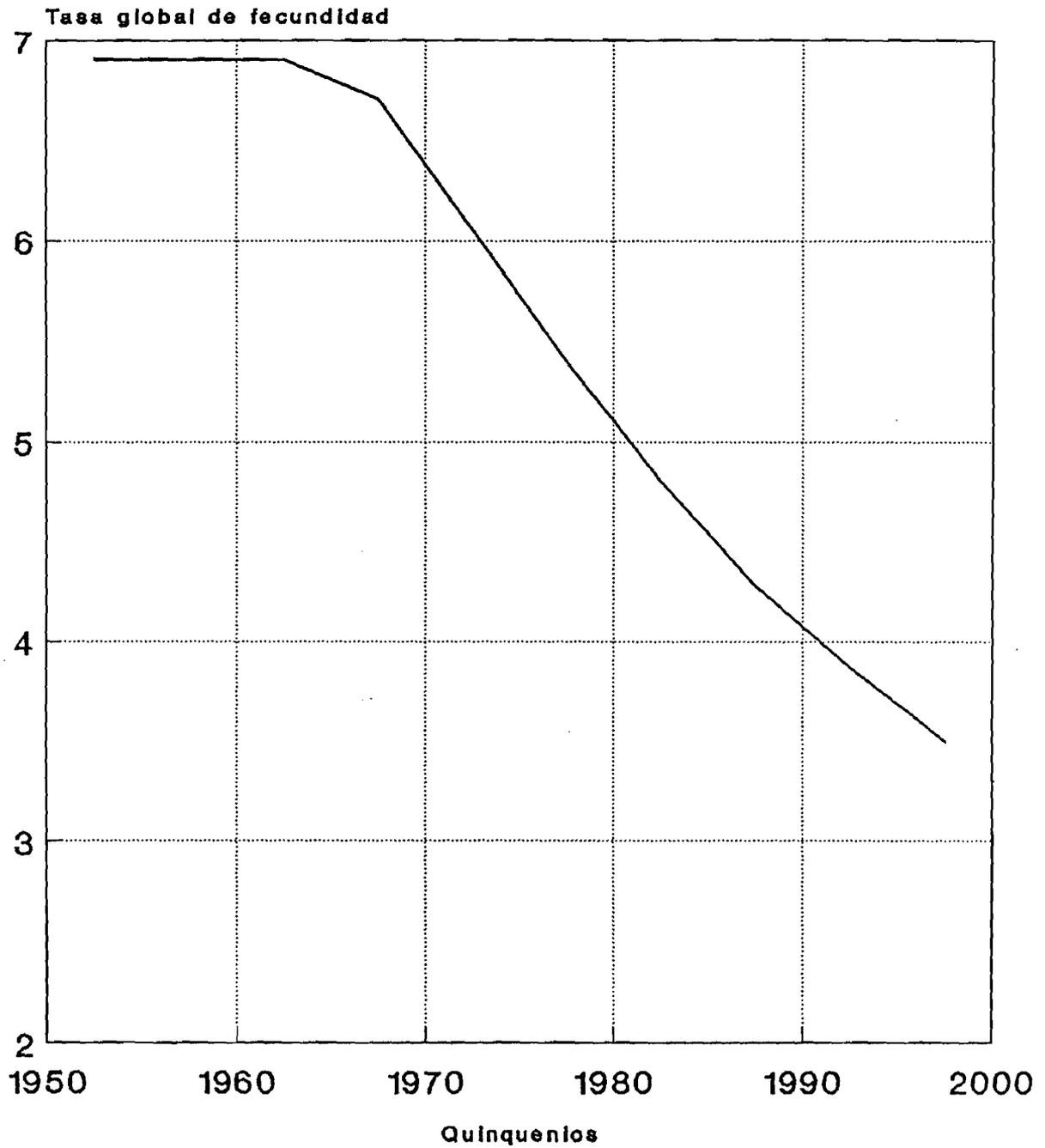
ECUADOR: TASAS MEDIAS ANUALES DE NATALIDAD,
MORTALIDAD Y CRECIMIENTO POR QUINQUENIOS,
1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.2

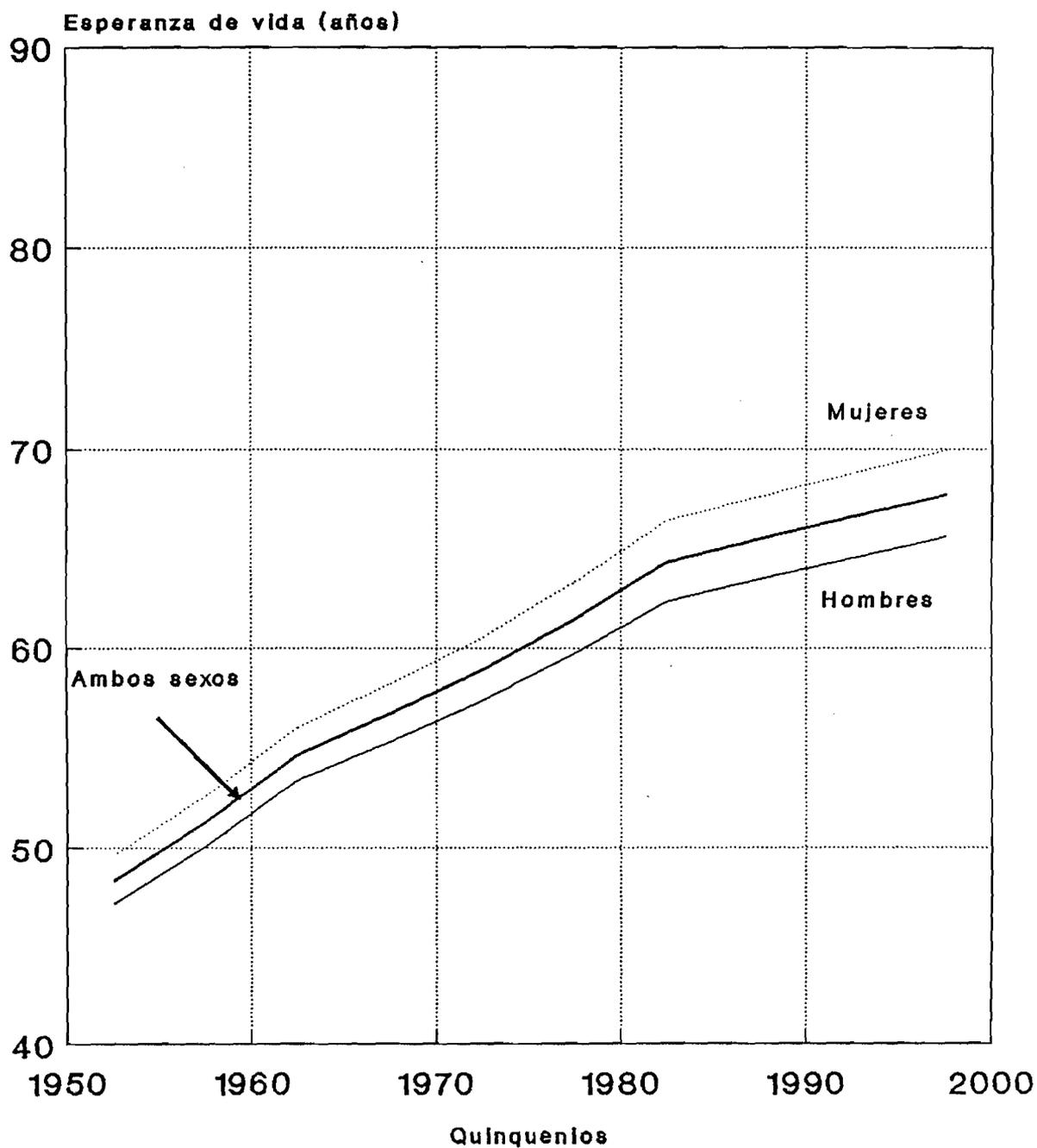
ECUADOR: TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD SEGUN QUINQUENIO
1950-2000 :



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.3

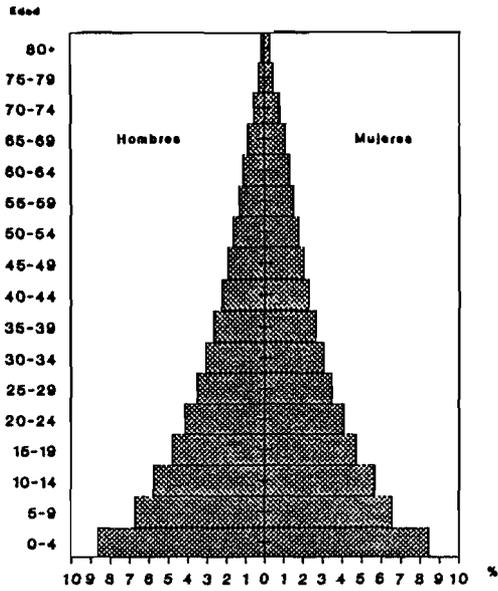
ECUADOR: ESPERANZA DE VIDA AL NACER SEGUN SEXO Y QUINQUENIO, 1950-2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.4

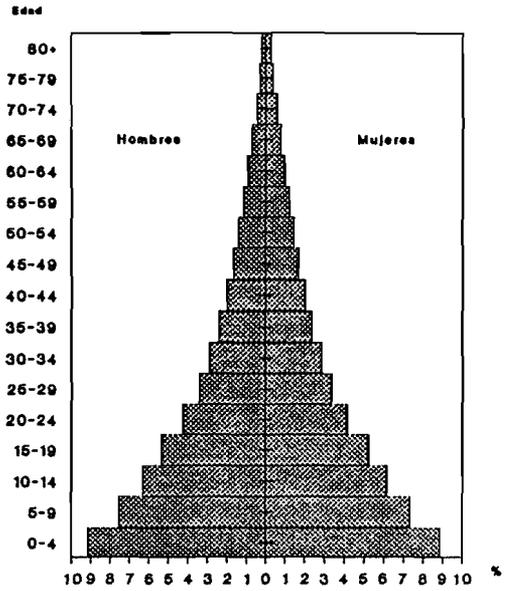
ECUADOR: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1960



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.5

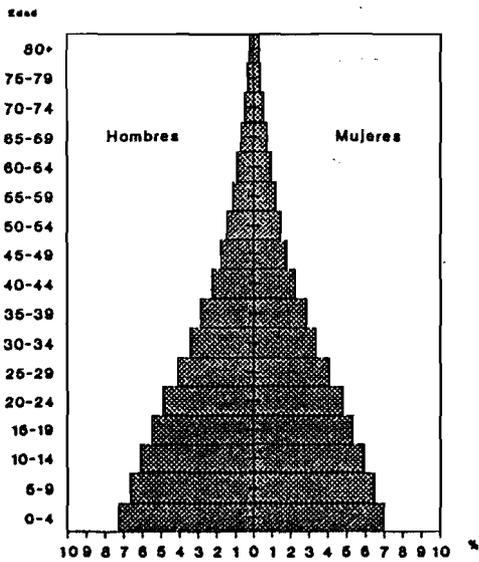
ECUADOR: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1970



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.6

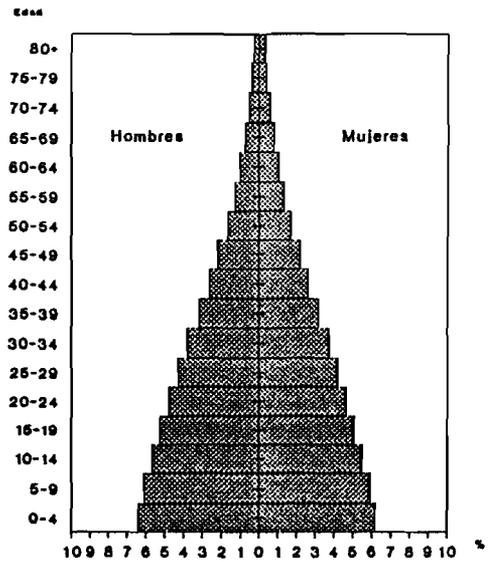
ECUADOR: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 1990



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico 1.7

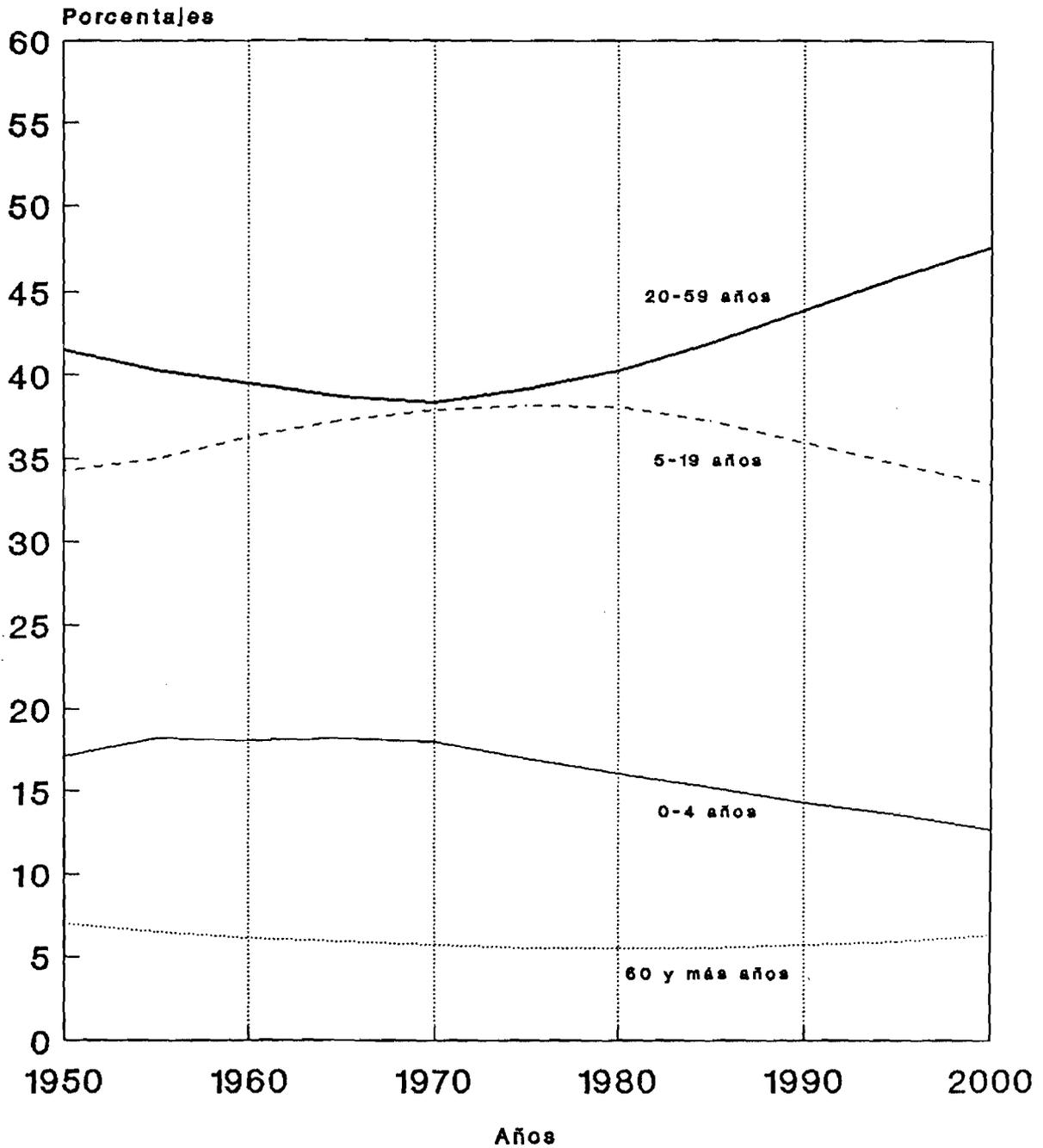
ECUADOR: PIRAMIDE DE POBLACION SEGUN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD. AÑO 2000



Fuente: CELADE (1990a)

Gráfico I.8

ECUADOR: ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION,
1950-2000

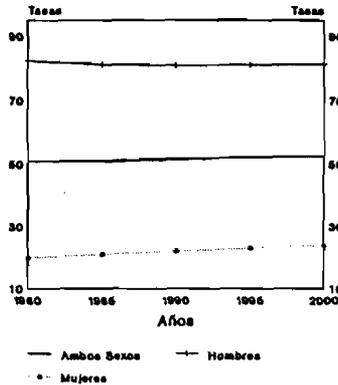


Fuente: CELADE (1990a)

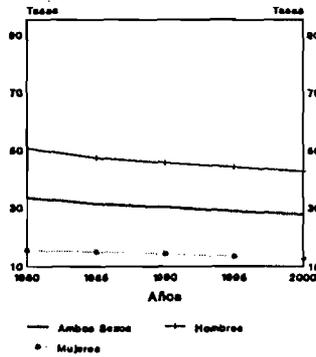
Gráfico II.1

TASAS DE PARTICIPACION LABORAL SEGUN SEXO Y GRUPOS DE EDAD

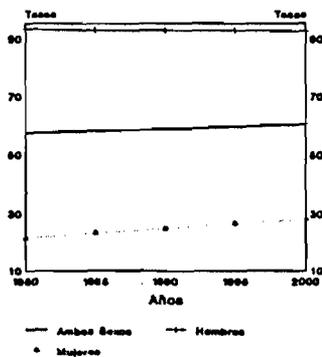
TASAS REFINADAS DE PARTICIPACION
LABORAL SEGUN SEXO



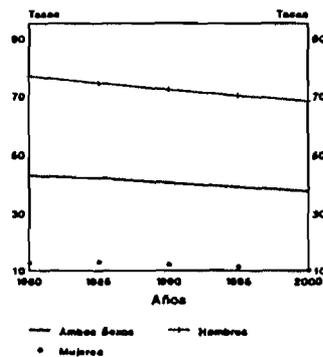
TASAS DE PARTICIPACION LABORAL
GRUPO 15-19 AÑOS SEGUN SEXO



TASAS DE PARTICIPACION LABORAL
GRUPO 20-54 AÑOS SEGUN SEXO

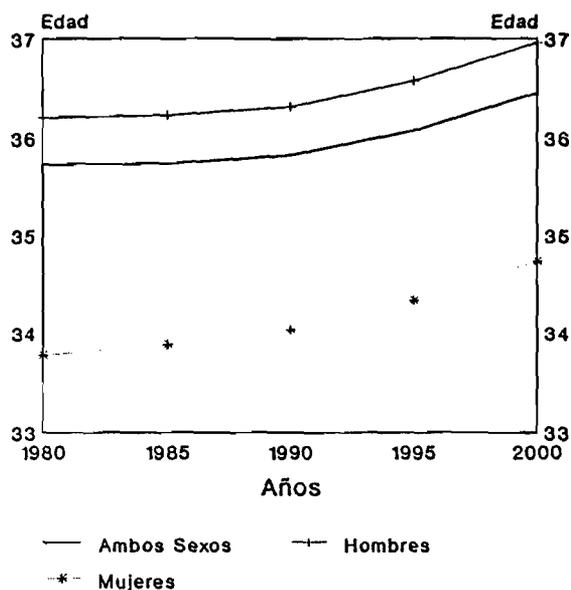


TASAS DE PARTICIPACION LABORAL
GRUPO 55 AÑOS Y MAS SEGUN SEXO



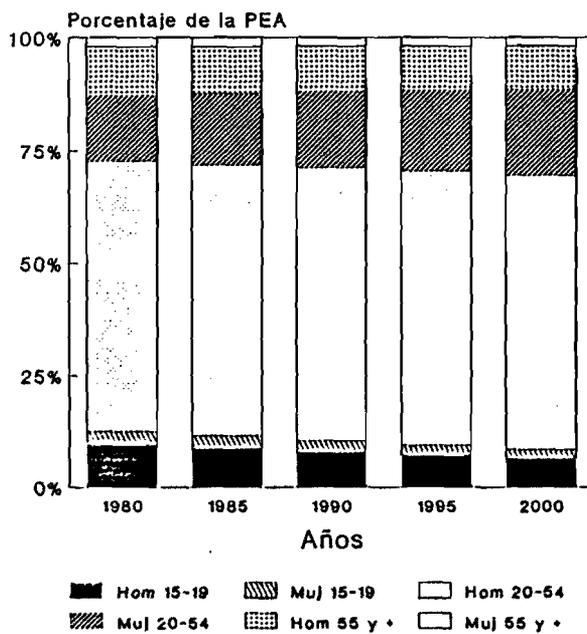
FUENTE: Cuadro II.1

Gráfico II.2
 EDAD MEDIA DE LA PEA
 SEGUN SEXO



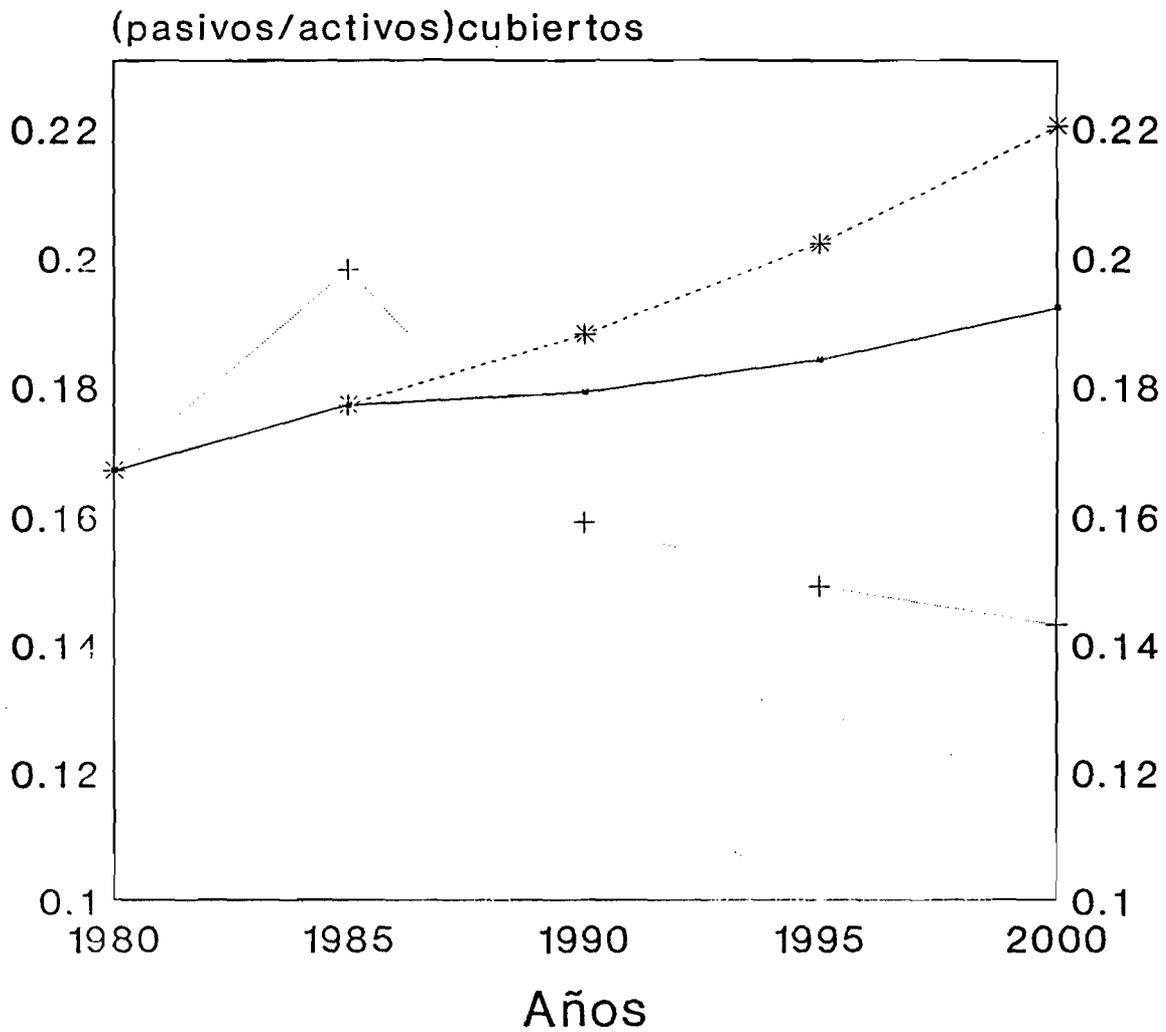
FUENTE: Cuadro II.1

Gráfico II.3
 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA PEA
 SEGUN SEXO Y GRANDES GRUPO DE EDAD



FUENTE: Cuadro II.1

Gráfico II.4 INDICE DE CARGA DEMOGRAFICA BAJO TRES TENDENCIAS EN LA COBERTURA



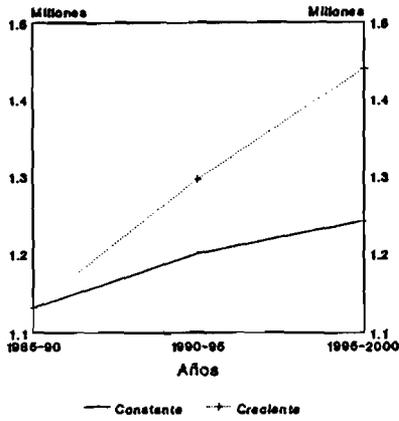
—●— 2 constantes + 2 crecientes
 -*- Activos constante y pasivos creciente

FUENTE: Cuadro II.3

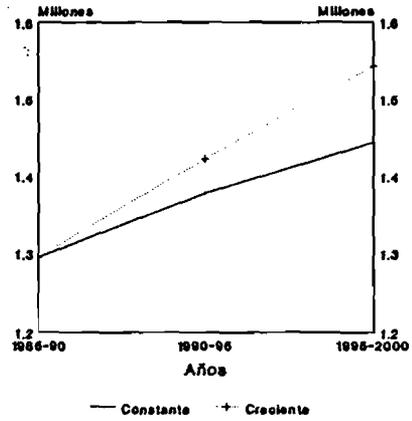
Gráfico II.5

PROYECCION DE PEQUERIMIENTOS DE ATENCION
EN EL SECTOR SALUD

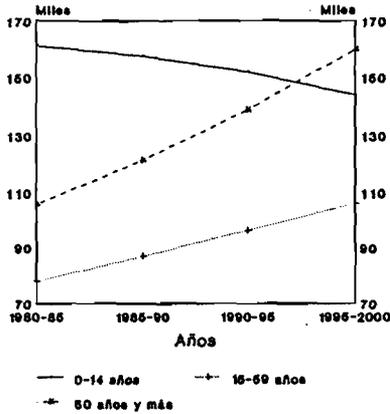
PARTOS INSTITUCIONALES BAJO
DOS HIPOTESIS DE EVOLUCION
DE LA COBERTURA



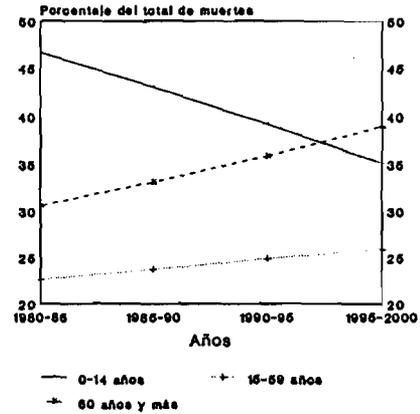
INFANTES ASISTENTES AL CONTROL
DEL NIÑO SANO BAJO DOS HIPOTESIS
EVOLUCION DE LA COBERTURA



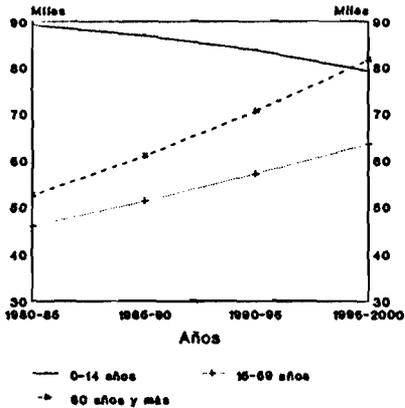
MUERTES TOTALES POR QUINQUENIO
SEGUN TRES GRANDES GRUPOS
GRUPO DE EDAD



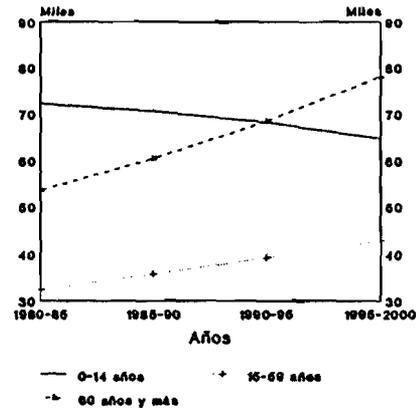
PROPORCION DEL TOTAL DE MUERTES
QUINQUENALES SEGUN TRES GRANDES
GRUPOS DE EDAD



MUERTES MASCULINAS POR QUINQUENIO
SEGUN TRES GRANDES GRUPOS
DE EDAD



MUERTES FEMENINAS POR QUINQUENIO
SEGUN TRES GRANDES GRUPOS
DE EDAD

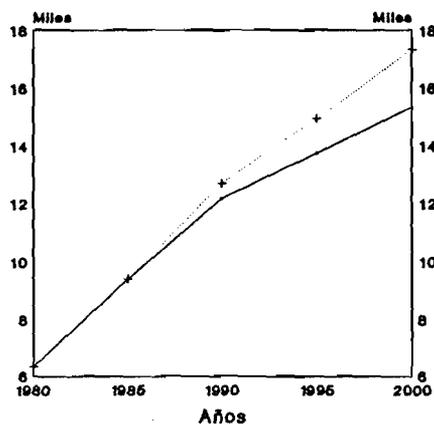


Fuente: Cuadro II.6.

Gráfico II.6

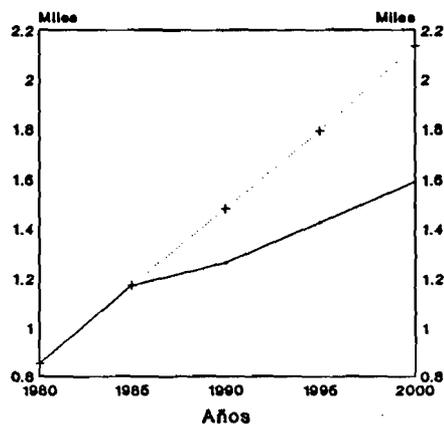
IMPACTO DEL CAMBIO POBLACIONAL SOBRE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL SECTOR SALUD

MEDICOS BAJO DOS TENDENCIAS EN LA RELACION DE POR CADA MIL HABITANTES



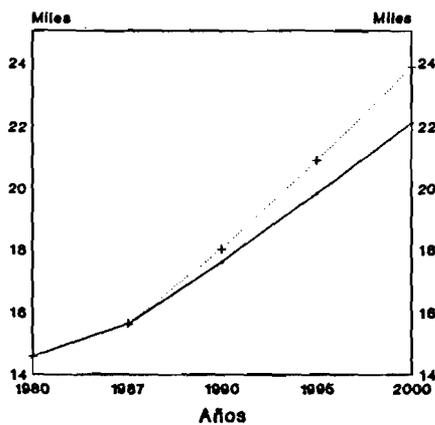
— Constante + Creciente

ODONTOLOGOS BAJO DOS TENDENCIAS EN LA RELACION POR CADA MIL HABITANTES



— Constante + Creciente

CAMAS DE HOSPITAL BAJO DOS TENDENCIAS EN LA RELACION DE CAMAS POR CADA MIL HABITANTES

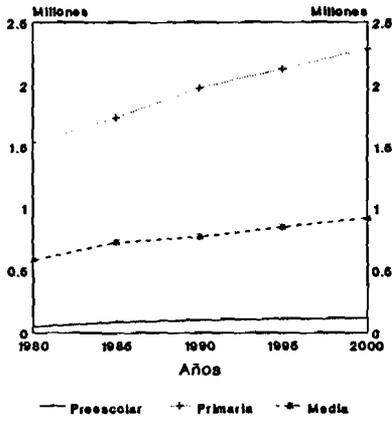


— Constante + Creciente

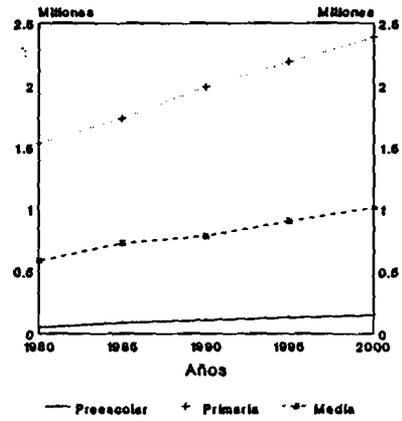
FUENTE: Cuadro II.7

PROYECCION DE REQUERIMIENTOS
EN EL SECTOR EDUCACION

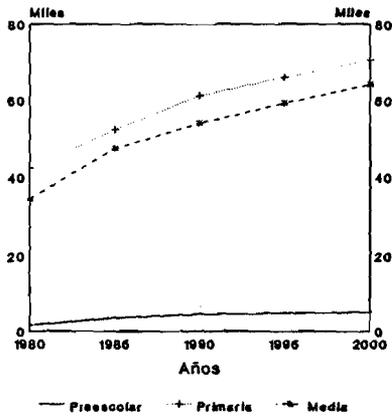
MATRICULAS SEGUN NIVEL CON
TASAS BRUTAS POR NIVEL
CONSTANTES DESDE 1989



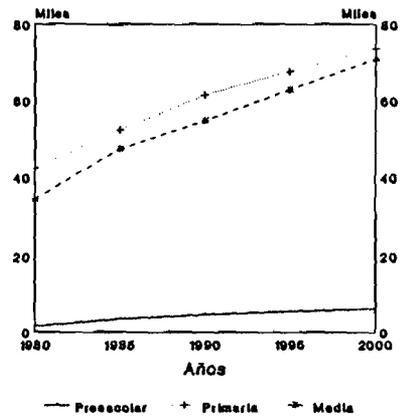
MATRICULAS SEGUN NIVEL CON
TASAS BRUTAS POR NIVEL
CRECIENTES DESDE 1989



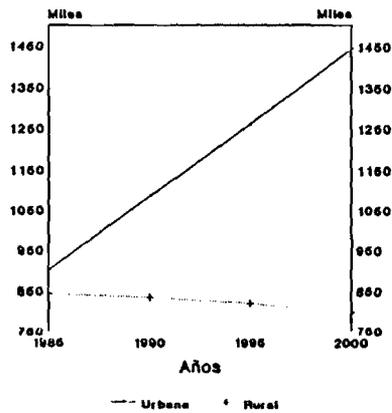
MAESTROS SEGUN NIVEL CON
TASAS BRUTAS POR NIVEL
CONSTANTES DESDE 1989



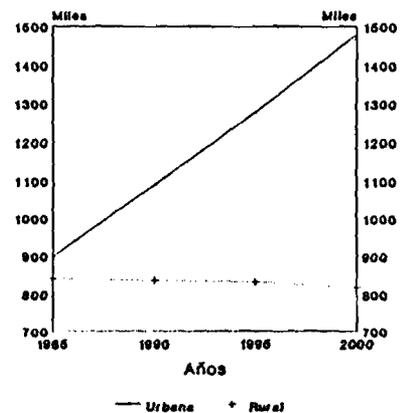
MAESTROS SEGUN NIVEL CON
TASAS BRUTAS POR NIVEL
CRECIENTES DESDE 1989



MATRICULAS EN PRIMARIA SEGUN ZONA
DE RESIDENCIA CON TASA BRUTA POR
ZONA CONSTANTE DESDE 1985



MATRICULAS EN PRIMARIA SEGUN ZONA
DE RESIDENCIA CON TASA BRUTA POR
ZONA CRECIENTE DESDE 1985

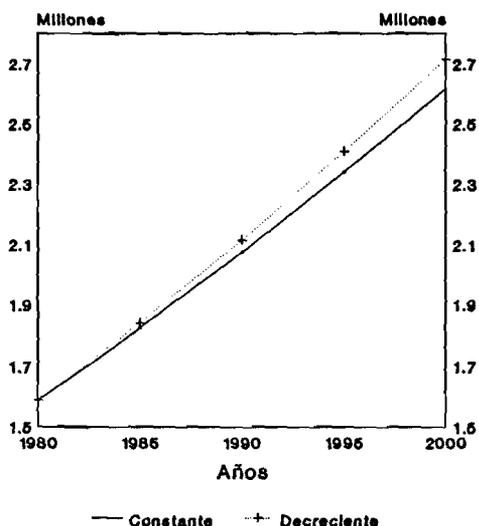


Fuente: Cuadro II.9.

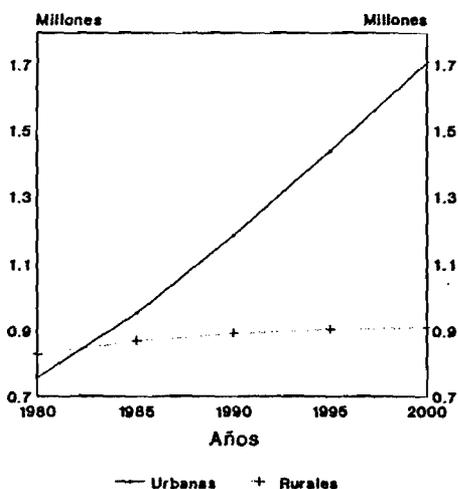
Gráfico II.8

PROYECCIONES DE REQUERIMIENTOS EN EL SECTOR VIVIENDA

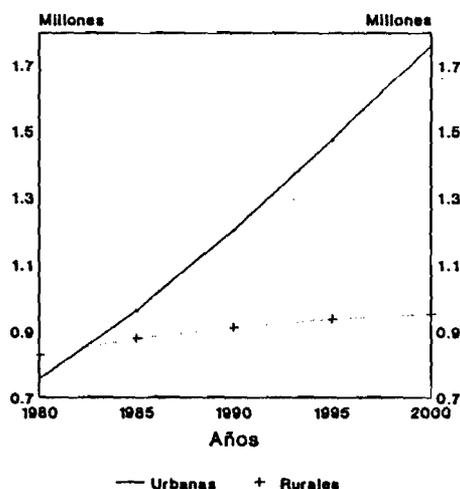
PROYECCION DEL No. DE VIVIENDAS TOTALES
BAJO DOS SUPUESTOS DE CAMBIO EN EL
PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA



PROYECCION DEL No. DE VIVIENDAS SEGUN
ZONA DE RESIDENCIA MANTENIENDO CTE. EL
PROMEDIO DE PERSONAS x VIVIENDA DE 1982



PROYECCION DEL No. DE VIVIENDAS SEGUN
ZONA DE RESIDENCIA CON PROMEDIO DE
PERSONAS POR VIVIENDA DECRECIENTE

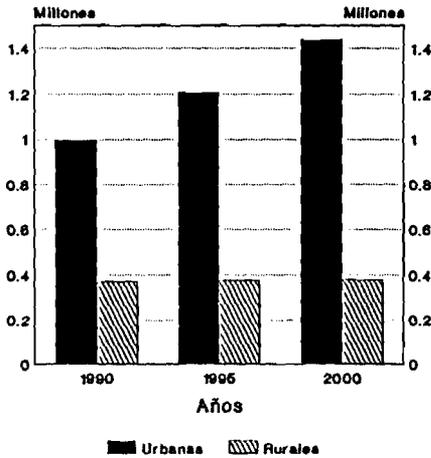


FUENTE: CUADRO II.11

Gráfico II.9

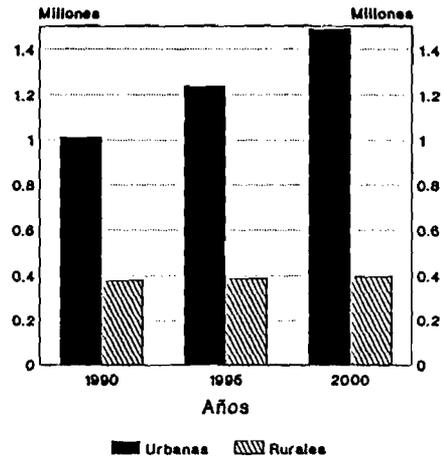
PROYECCION DE REQUERIMIENTOS EN SERVICIOS BASICOS SEGUN ZONA DE RESIDENCIA

PROYECCION DEL No. DE VIVIENDAS CON AGUA POTABLE CON PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA DE 1982 DECRECIENTE



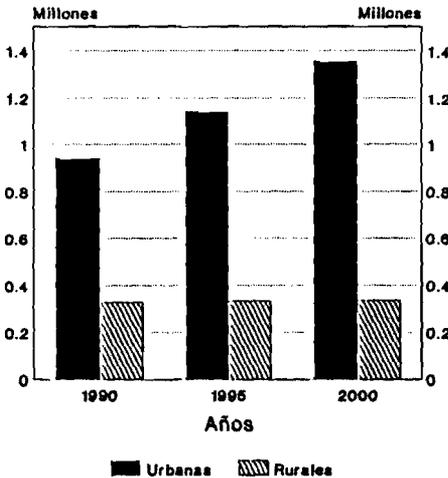
Se supone constante la cobertura de agua potable registrada en 1989.

PROYECCION DE VIVIENDAS CON AGUA POTABLE SUPONIENDO CONSTANTE EL No. MEDIO DE PERSONAS x VIVIENDA DE 1982



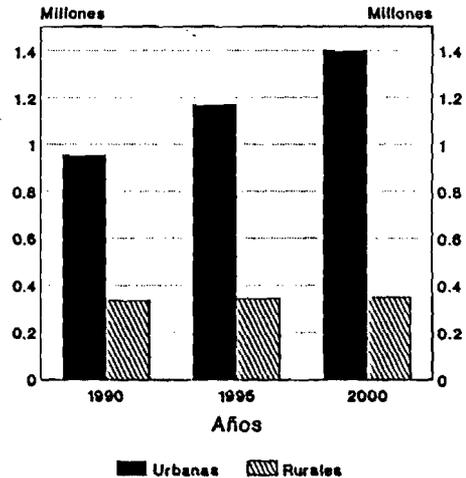
Se supone creciente la cobertura de agua potable registrada en 1989.

PROYECCION DE VIVIENDAS CON EXCUSADO HIGIENICO SUPONIENDO CTE.EL PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA DE 1982



Se supone constante la cobertura de excusado higiénico registrada en 1989.

PROYECCION DEL No. DE VIVIENDAS CON EXCUSADO HIGIENICO CON PROMEDIO DE PERSONAS POR VIVIENDA DECRECIENTE



Se supone constante la cobertura de excusado higiénico registrada en 1989.

FUENTE: CUADRO II.11